



Fiscalía General de Cuentas

República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

José Manuel Mejía

Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Jaime Miguel Barroso Pinto

Fiscal General de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 07
DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2025



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	14
C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL	15
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	18
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	29
E.1. OBJETIVO GENERAL	29
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	29
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	29
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	29
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	29
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	30
F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	30
F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	32
F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS	33
G. NOTA INFORMATIVA	37
G.1. CONSUMO DE COMBUSTIBLE	38
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	41
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	42
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	63
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	68
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	70
G.7. ACTIVO FIJO	77
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	80



G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUDA	81
	CAJA MENUDA SAF	81
	CAJA MENUDA DS	82
	CAJA MENUDA RH	83
	CAJA MENUDA VIÁTICOS	84
	CAJA MENUDA RCH	85
H.	CUMPLIMIENTO DE DECRETO Y TÍTULO DE LEY	86
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017	86
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)	87
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	89
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	89
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS SUELDOS PAGADOS	91
I.3.	ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO	92
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE JULIO DE 2025	94
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	95



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

Para cumplir con los fines y objetivos ordenados por la ley, la institución invierte recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todo lo anterior con el objetivo de realizar investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.


Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas



Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.

Principios y Valores





A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A. Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena



anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III Organización

Artículo 9. Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo 11. Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.



Artículo 12. Secretarios. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo 13. Canales de comunicación. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

Artículo 14. Jefes. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos

Artículo 16. Planes de trabajo. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.



Artículo 17. Informe de gestión. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 19. Estado de los trabajos. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

Artículo 20. Uso del carné de identificación. El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.



En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Servicios Generales, Seguridad; las secciones de Infraestructura y Mantenimiento, Aseo y Transporte; y las unidades de Bienes Patrimoniales y Almacén.

C.4. PLAN ESTRATÉGICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En este período, el Plan Estratégico Institucional 2025-2029 se encuentra en el proceso de formulación, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, realizando levantamiento de información, consultas con la alta dirección y análisis de lineamientos estratégicos. Se prevé que en los próximos meses se concluya el documento final, alineado con las prioridades institucionales y gubernamentales, asegurando una planificación efectiva y orientada a resultados. Esto nos permitiría contar con un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública, que está llamada a ejercer como agencia de investigación patrimonial independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

La misión institucional fue modificada mediante Resolución N.º FGC-8-2024 de 17 de enero de 2024, por la cual se adopta el Reglamento de la Fiscalía General de Cuentas, incorporando como proceso misional la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

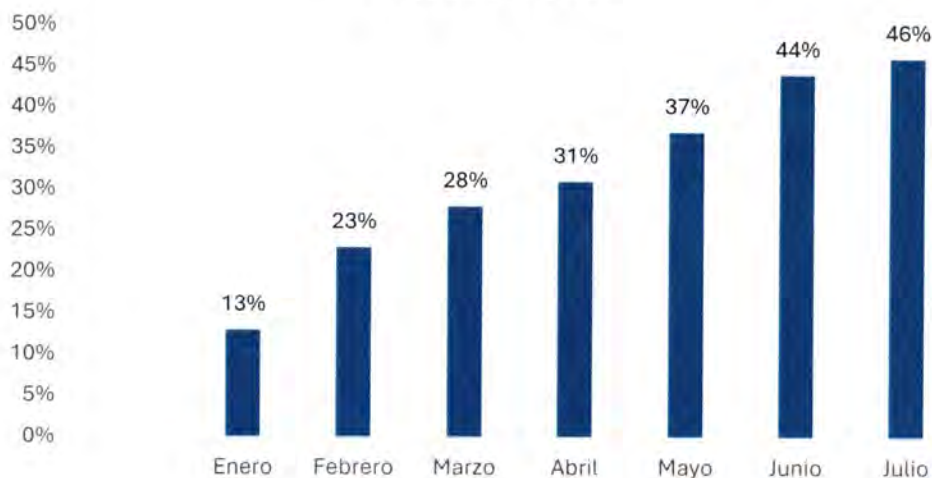


C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL

Al mes de julio, el Plan Operativo Anual (POA) 2025 registró un avance del 46%, reflejando el progreso en la ejecución de las actividades planificadas para el período. Este porcentaje representa el cumplimiento de las acciones estratégicas en curso, alineadas con los objetivos institucionales y los compromisos establecidos para el fortalecimiento de la gestión.

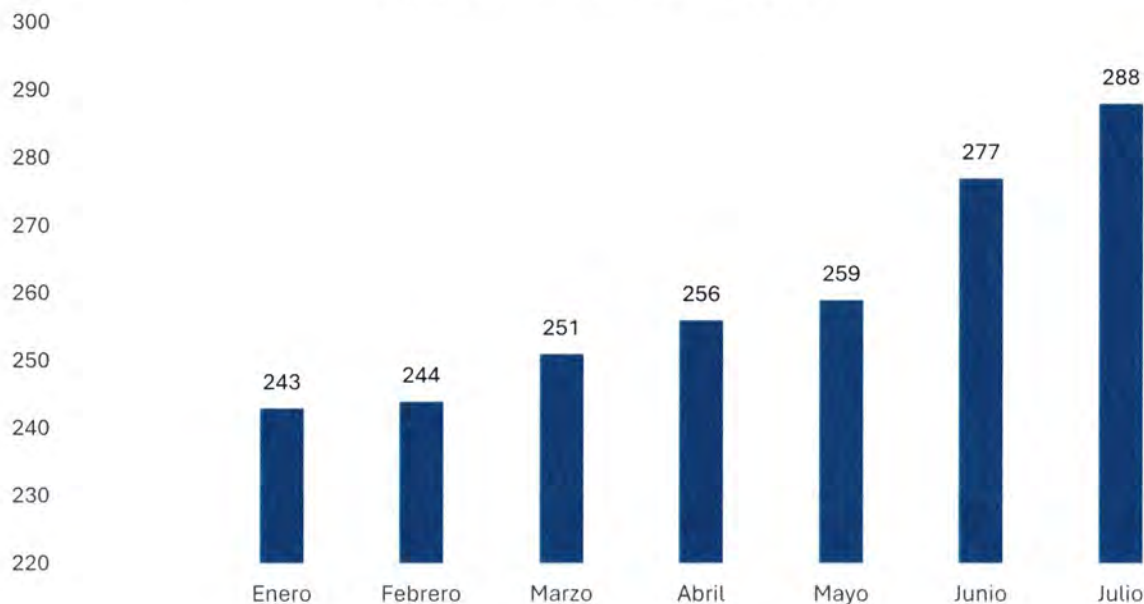
El seguimiento del Plan Operativo Anual al mes de julio de 2025 se realizó mediante mesas de trabajo con las unidades gestoras correspondientes, identificando un total de doscientos ochenta y ocho (288) actividades. De estas, setenta y cinco (75) han sido completadas, ciento quince (115) están en proceso de ejecución, ochenta y dos (82) aún no han comenzado, y dieciséis (16) han sido anuladas. Reflejando en el POA un avance general del 46%. La participación de veintiuno (21) unidades administrativas ha contribuido con doscientos sesenta y nueve (269) actividades presupuestarias y diecinueve (19) no presupuestarias.

GRÁFICO N.º1: AVANCE DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



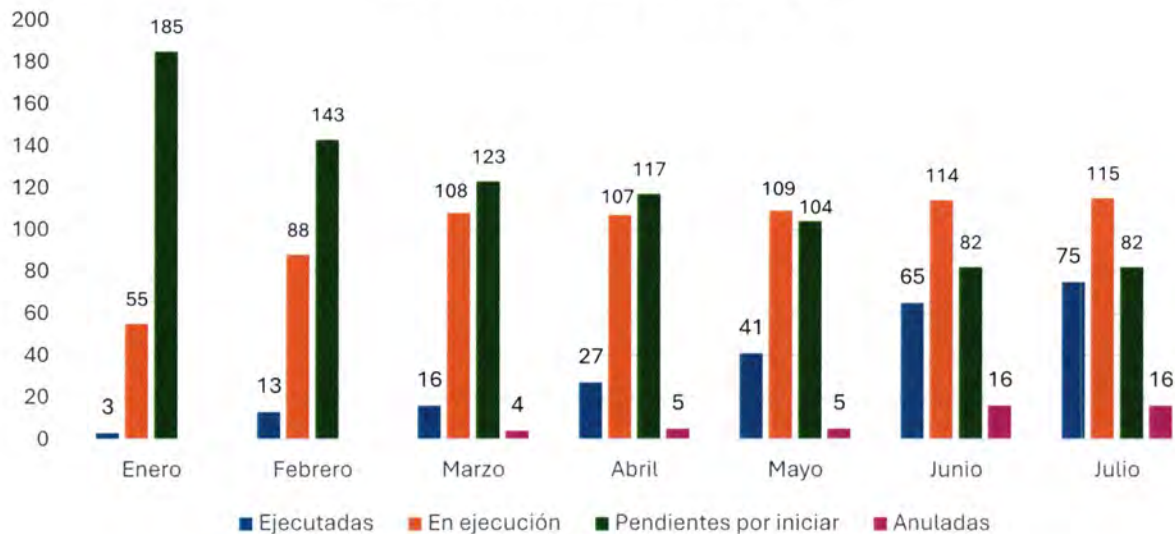
Fuente: Oficina de Planificación

GRÁFICO N.º2: TOTAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

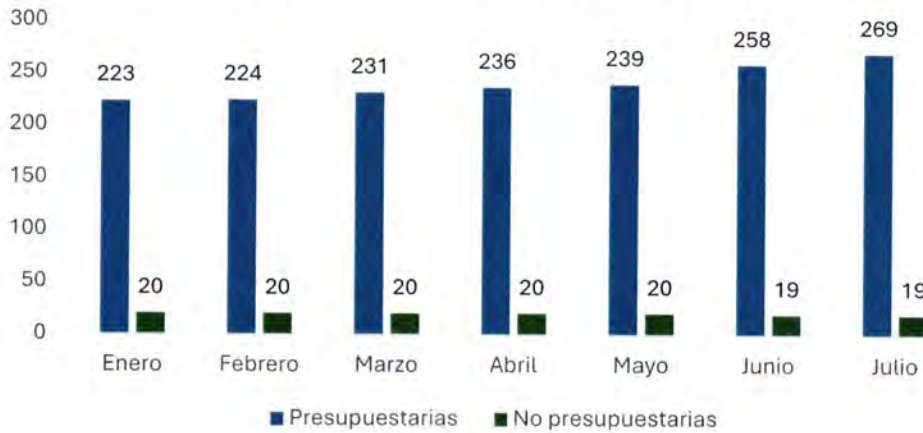
GRÁFICO N.º3: ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

ce

GRÁFICO N.º4: TIPO DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

Este mes ha sido testigo de un compromiso constante con la planificación estratégica y la consecución de objetivos, reflejando una gestión efectiva y un progreso significativo en las metas institucionales.

César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto



D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En ese sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final



del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

En por ello, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continúa para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; para lo cual, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

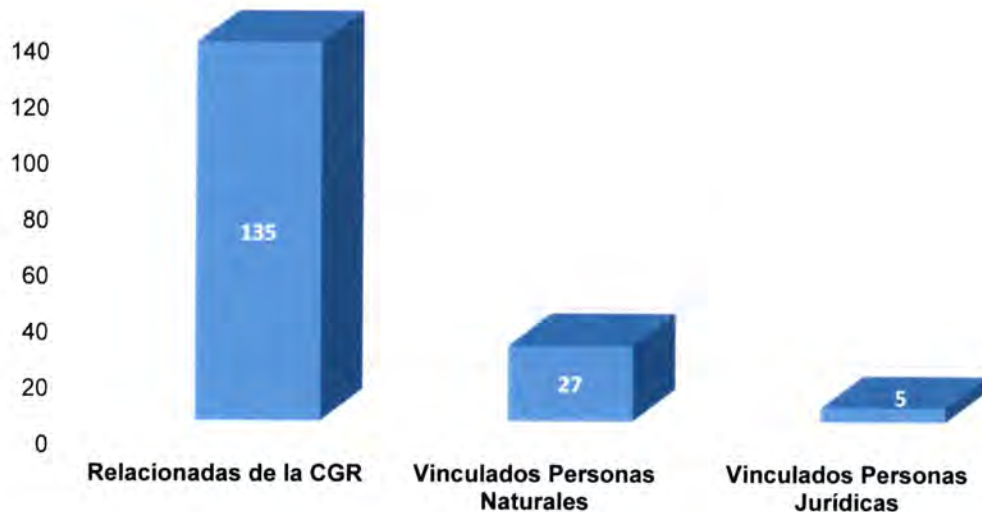
A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial que corresponde al mes de julio del 2025:

**CUADRO N° 1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES DE PRIMER INGRESO, EN INVESTIGACIÓN, REINGRESOS,
POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL PERSONAS RELACIONADAS Y
PERSONAS VINCULADAS
JULIO 2025**

	Expedientes	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Personas Relacionadas Informe Auditoría CGR	Personas Vinculadas		
				Natural	Jurídica	Total
TOTALES	62	17,825,697.69	135	27	5	32
Primer Ingreso	18	7,992,537.05	34	-	-	-
Investigación	42	8,772,688.49	97	26	3	29
Reingresos	2	1,060,472.15	4	1	2	3

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PERSONAS RELACIONADAS Y VINCULADAS (NATURALES Y JURÍDICAS)
JULIO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 1 y la gráfica 1, detallan información concerniente a las sesenta y dos (62) investigaciones durante el mes de julio de 2025. Se encuentran vinculadas a tales investigaciones un total de treinta y dos (32) personas, de las cuales veintisiete (27) son personas naturales y cinco (5) personas jurídicas, por un monto de una posible lesión patrimonial de **diecisiete millones ochocientos veinticinco mil seiscientos noventa y siete balboas con sesenta y nueve centésimos (B/.17,825,697.69)**.

**CUADRO N° 2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL
JULIO 2025**

Mes	Confección de Vista Fiscal Patrimonial
Julio	20

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTE EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL
JULIO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

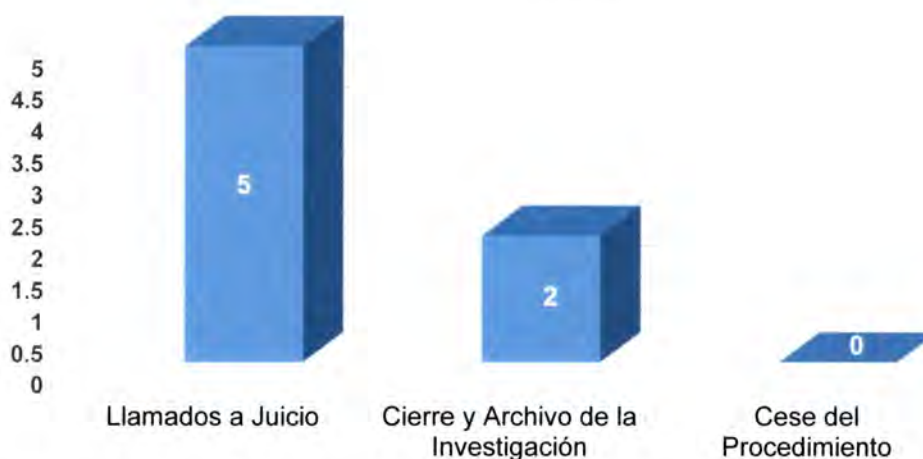
El cuadro 2 y la gráfica 2, detallan información de los expedientes activos en proyecto de Vista Fiscal Patrimonial en la Fiscalía General de Cuentas durante el mes de julio del 2025.

**CUADRO N° 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES EMITIDAS
JULIO 2025**

Vistas Fiscales Patrimoniales Emitidas	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Llamados a Juicio	Cierre y Archivo de la Investigación	Cese del Procedimiento
4	186,265.46	5	2	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°3 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES EMITIDAS
JULIO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de julio de 2025, la Fiscalía General de Cuentas emitió cuatro (4) Vistas Fiscales Patrimoniales, en las que se solicitó Llamamiento a Juicio a cinco (5) vinculados, cuatro (4) personas naturales y una (1) persona jurídica; también se solicitó el Cierre y Archivo de la Investigación para dos (2) vinculados ambas personas naturales. El monto total de la posible lesión patrimonial solicitado en dichas Vistas Fiscales Patrimoniales asciende a **ciento ochenta y seis mil doscientos sesenta y cinco balboas con cuarenta y seis centésimos (B/.186,265.46)**.



**CUADRO N° 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS
JULIO 2025**

Vistas Fiscales Patrimoniales Emitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Saneamiento	Corrección
4	3	1	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS
JULIO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como se puede observar en el cuadro 4 y gráfica 4, la Fiscalía General de Cuentas remitió al Tribunal de Cuentas, tres (3) Vistas Fiscales Patrimoniales de Investigación y una (1) Vista Fiscal Patrimonial de Ampliación.

**CUADRO N° 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIEROS
JULIO 2025**

Informe de Auditores Forense	Proyecto de Informe de Auditores Forense	Análisis Financiero	Proyecto de Análisis Financiero
9	6	1	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



**GRÁFICA N°5 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIERO
JULIO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En mes de julio de 2025, como parte de las investigaciones que se llevan a cabo por parte de la Fiscalía General de Cuentas, se incorporaron en los expedientes nueve (9) Informe de Auditores Forenses; seis (6) proyectos de Informes de Auditores Forenses y un (1) Análisis Financiero, que sirven como apoyo para la elaboración de las Vistas Fiscales Patrimoniales.

**CUADRO N° 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES
JULIO 2025**

Solicitudes de Medidas Cautelares	Solicitudes de Adición Medidas Cautelares	Monto (en balboas)
8	3	3,396,645.08

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Al cierre del mes de julio de 2025, la Fiscalía General de Cuentas presentó un total de ocho (8) Solicitudes de Medidas Cautelares y tres (3) Solicitudes de Adición de Medidas Cautelares por un monto de **tres millones trescientos noventa y seis mil seiscientos cuarenta y cinco con ocho centésimos (B/.3,396,645.08)**.



CUADRO N° 7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA JULIO 2025

Nuevas Solicitudes de Prórrogas	Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)
2	50,971.87

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En este sentido, la Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrollo la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de julio de 2025, se presentaron dos (2) nuevas Solicitudes de Prórrogas al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

CUADRO N° 8. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ACUERDO DE PAGO SUSCRITO JULIO 2025

Acuerdos de Pagos suscritos	Monto por recuperar de la posible lesión patrimonial (en balboas)
5	28,003.25

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En dicho mes de julio se suscribieron cinco (5) Acuerdos de Pagos por un monto de **Veintiocho mil tres balboas con veinticinco centésimos (B/. 28,003.25)**.

CC



**CUADRO N° 9. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TRASLADOS CONTESTADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN
JULIO 2025**

Traslados y Recursos de Reconsideración	Cantidad
Contestación de Traslados	13
Recursos de Reconsideración	1

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

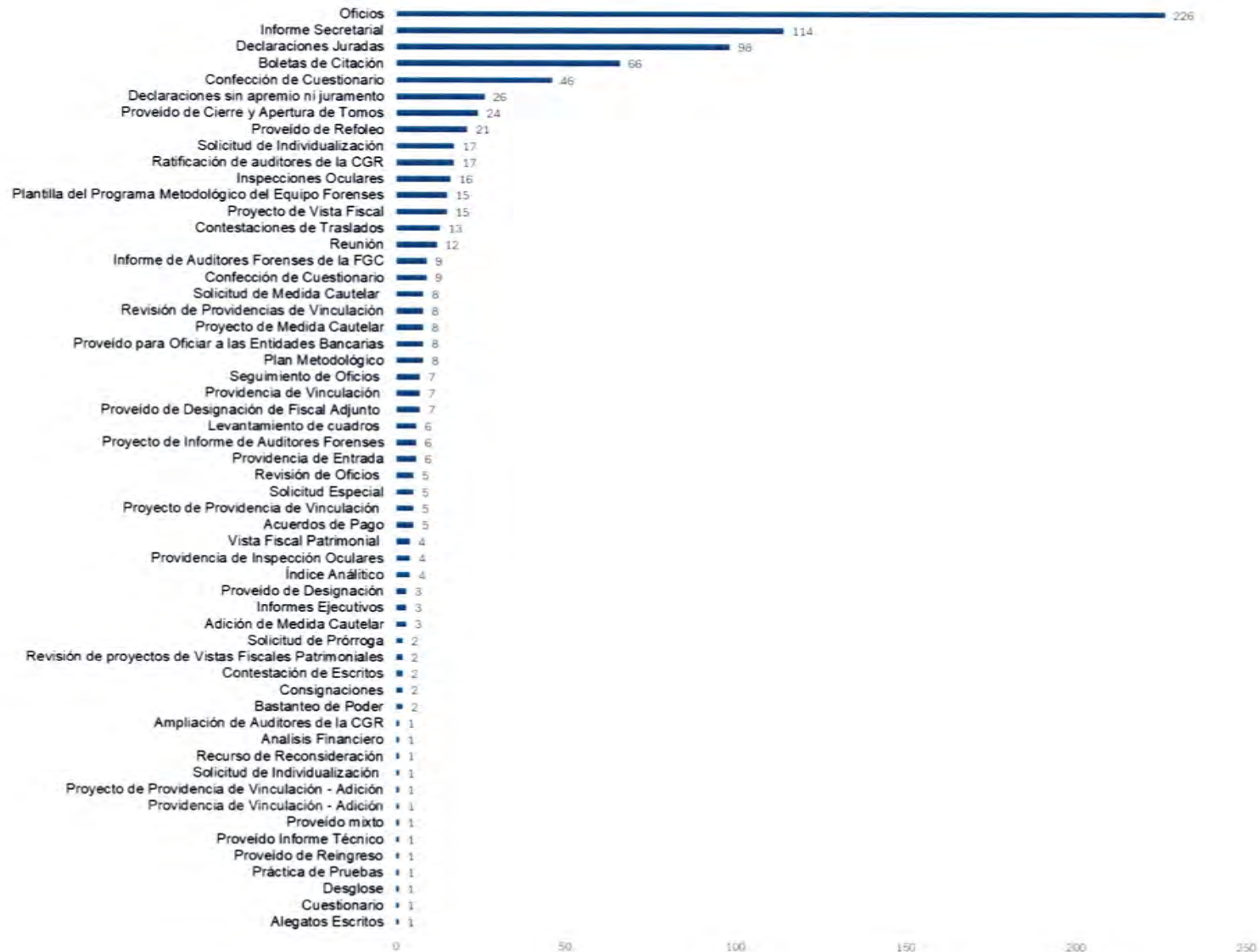
Como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen las Contestaciones de Traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación, así como también, la presentación de Recursos de Reconsideración presentadas ante el Tribunal de Cuentas.

Es función del Tribunal de Cuentas poner en conocimiento de las solicitudes que las partes presenten, a fin de que esta Fiscalía emita concepto, en ese sentido se observa que, para el mes de julio de 2025, se contestaron un total de trece (13) traslados.

Por otra parte, se presentó ante el Tribunal de Cuentas un (1) Recurso de Reconsideración en contra de la Resolución de Descargos N.º 18-2025 de 10 de julio de 2025.



GRÁFICA N.º 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES JURÍDICAS EFECTUADAS
JULIO 2025



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

OC

En atención a las funciones atribuidas a esta Fiscalía General de Cuentas, tendientes a lograr una investigación completa y objetiva, se realizaron diversas diligencias para acreditar o esclarecer los hechos irregulares contenidos en los Informes de Auditoría remitidos por la Contraloría General de la República. En la gráfica N.º6, se observa información detallada de las diferentes Diligencias de Investigación realizadas y Actuaciones Jurídicas, durante el mes de julio de 2025 se efectuaron un total de ochocientos ochenta y siete (887) acciones, de las cuales ciento quince (115) contaron con la participación de Auditores Forenses y Analistas Financieros, tales como: Análisis Financiero, Informe de Auditores Forenses, Inspecciones Oculares, Plantilla del Programa Metodológico del Equipo Forense, Seguimiento de Oficios, Ampliación de Auditores de la CGR, Confección de Cuestionarios, Declaraciones Juradas, Declaraciones Sin Apremio Ni Juramento, Levantamiento de Cuadros, Ratificación de Auditores de la CGR, Reuniones y Revisión de Oficios.

**CUADRO N.º 10 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DEMANDAS DE NULIDAD Y AMPAROS
JULIO 2025**

Total de Demandas de Nulidad	Total de Amparos
0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Conforme al numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, la Fiscalía General de Cuentas tiene la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la Ley. En el mes de julio del año 2025, no se presentaron Demandas Contenciosas Administrativas de Nulidad, ni Amparos de Garantías Constitucionales ante las instancias correspondientes.



Roy C. Mitre B.

Roy C. Mitre B.

**Secretario de Investigación
de Afectación Patrimonial**



César Castillo

César Castillo

**Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto**



E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del Presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.

E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar y presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al 31 de julio de 2025.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el Título VIII de la Ley N°454 del 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2025 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA F-1 ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: JULIO 2025

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				Saldo por ejecutar
	Presupuesto				
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
TOTAL	5,938,442	133,189	128,218	2,620,431	3,056,604
0- FUNCIONAMIENTO	5,710,615	103,815	128,081	2,533,087	2,945,632
0 SERVICIOS PERSONALES	4,527,811	0	48,428	2,312,128	2,167,255
1 SERVICIOS NO PERSONALES	826,286	71,053	67,875	154,095	533,263
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	293,518	30,470	8,538	42,842	211,668
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63,000	2,292	3,240	24,021	33,447
1- INVERSIONES	227,827	29,374	137	87,344	110,971
1 SERVICIOS NO PERSONALES	203,176	29,374	0	73,436	100,366
3 MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	24,651	0	137	13,909	10,606

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo:

Jefe departamento de presupuesto

Cédula:4-148-907

COMENTARIOS:

El cuadro F-1, refleja el estado de la ejecución presupuestaria, indicando como fueron distribuidos y gestionados los recursos de la Fiscalía General de Cuentas sobre la base del compromiso, el devengado y pagos realizados al 31 de julio del 2025, indicadores claves que proporcionan una visión clara del avance de la ejecución del presupuesto institucional. En este contexto tenemos:

- **Presupuesto modificado** a la fecha totaliza cinco millones novecientos treinta y



ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,938,442) de los cuales cinco millones setecientos diez mil seiscientos quince balboas (B/.5,710,615) están destinados a gastos de funcionamiento y docientos veintisiete mil ochocientos veintisiete balboas (B/.227,827) a proyectos de inversión.

- **Compromisos totales** por ciento treinta y tres mil ciento ochenta y nueve balboas (B/. 133,189).
- **Devengado** por ciento veintiocho mil doscientos dieciocho balboas (B/. 128,218).
- **Pagado** por dos millones seiscientos veinte mil cuatrocientos treinta y un balboas (B/.2,620,431) lo que indica que el 91% de los compromisos adquiridos al mes de julio han sido cancelados.

Para la vigencia 2025, la Fiscalía General de Cuentas no recibió asignación específica en su presupuesto de inversión. No obstante, se gestionó un crédito adicional ante el Ministerio de Economía y Finanzas, logrando en julio una dotación adicional por cien mil balboas (B/.100,000) para cumplir con los compromisos pendientes de proyectos de inversión de 2021 y 2024. En consecuencia, al cierre del mes de julio la asignación fue por doscientos veintisiete mil ochocientos veintisiete balboas (B/.227,827).



F-2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: JULIO 2025

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	5,938,442	2,881,838	3,056,604	49
GASTOS FUNCIONAMIENTO	5,710,615	2,764,983	2,945,632	47
0 SERVICIOS PERSONALES	4,527,811	2,360,556	2,167,255	41
1 SERVICIOS NO PERSONALES	826,286	293,023	533,263	5
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	293,518	81,850	211,668	1
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63,000	29,553	33,447	0
GASTOS INVERSIONES	227,827	116,856	110,971	2

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo:
Jefe de departamento de presupuesto

Cédula:
4-148-907

COMENTARIOS:

El cuadro F-2 muestra la ejecución presupuestaria de la Fiscalía General de Cuentas al 31 de julio de 2025. El presupuesto total es de cinco millones novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,938,442), con una ejecución acumulada del cuarenta y nueve por ciento (49%), lo que equivale a compromisos por dos millones ochocientos ochenta y un mil ochocientos treinta y ocho balboas (B/.2,881,838). El saldo pendiente por ejecutar es de tres millones cincuenta y seis mil seiscientos cuatro balboas (B/.3,056,604), equivalente al cincuenta y uno por ciento (51%). Para esta vigencia, no se asignaron fondos específicos de inversión, pero se gestionó un crédito adicional ante el Ministerio de Economía y Finanzas, logrando en julio una dotación de cien mil balboas (B/.100,000) para atender compromisos de proyectos de inversión de los años dos mil veintiuno (2021) y dos mil veinticuatro (2024).



F-3. PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO JULIO 2025

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		TOTAL	5,938,442	133,189	128,218	2,620,431	3,056,604
		INVERSIONES	227,827	29,374	137	87,344	110,971
		FUNCIONAMIENTO	5,710,615	103,815	128,081	2,533,087	2,945,632
0		SERVICIOS PERSONALES	4,527,811	0	48,428	2,312,128	2,167,255
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,456,300			1,858,422	1,597,878
	003	PERSONAL CONTINGENTE	27,300				27,300
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	106,500			59,500	47,000
	050	XIII MES	289,498			86,329	203,169
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	491,207		37,828	219,302	234,077
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	54,539		4,155	23,929	26,455
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	54,539		4,283	24,694	25,563
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTA	10,908		822	4,339	5,746
	091	SUELDOS	31,911			31,878	33
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,109		1,340	3,736	33
1		SERVICIOS NO PERSONALES	826,286	71,053	67,875	154,095	533,263
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	234,200	2,967	4,072	29,026	198,135
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	16,500	6,437	1,073	5,365	3,625
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	11,519	3,362	243	4,072	3,842
	106	DE TERRENOS	17,400				17,400
	109	OTROS ALQUILERES	12,000			3,899	8,101
	111	AGUA	2,700			121	2,579
	112	ASEO	2,100			1,083	1,017
	113	CORREO	40				40
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	43,600		5,279	19,260	19,061
	115	TELECOMUNICACIONES	2,750	1,071		344	1,336
	116	SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS	39,319	24,500	14,027		792
	117	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	8,000	6,834			1,166
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	8,694			1,265	7,429
	131	ANUNCIOS Y AMSOS	300			17	283
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	41,300			3,167	38,133
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	61,400		126	50,145	11,129
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	15,000				15,000
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	23,315				23,315
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	10,300		50	3,138	7,112
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	13,000				13,000
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	10,700				10,700
	154	TRANSPORTE DE BIENES	2,300	37	70	148	2,045
	161	ALMACENAJE	2,000				2,000



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: JULIO 2025

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pomenonzado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	3,000.00			10.75	2,989.25
	163	GASTOS JUDICIALES	7,000.00				7,000.00
	164	GASTOS DE SEGUROS	76,900.00	8,016.75	41,921.15	7,537.57	19,424.53
	165	SERVICIOS COMERCIALES	76,692.00	1,257.48		2,942.00	72,492.52
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	24,798.00	3,830.33	1,013.93	2,989.40	16,964.34
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	18,030.00				18,030.00
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	28,700.00	12,739.12		9,277.91	6,682.97
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2,400.00				2,400.00
	192	SERVICIOS BÁSICOS	10,251.00			10,250.13	0.87
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	24.00			23.42	0.58
	195	VIÁTICOS	10.00			10.00	0.00
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	5.00			5.00	0.00
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	39.00				39.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		293,518.00	30,469.62	8,538.28	42,842.43	211,667.67
	201	ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO	24,900.00	453.89	929.44	7,185.02	16,331.65
	203	BEBIDAS	8,100.00		1,557.50	3,150.02	3,392.48
	211	ACABADO TEXTIL	2,000.00			316.19	1,683.81
	212	CALZADOS	3,450.00				3,450.00
	213	HILADOS Y TELAS	1,000.00			59.80	940.20
	214	PRENDAS DE VESTIR	11,100.00	3,712.41		2,775.64	4,611.95
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	500.00				500.00
	221	DIESEL	33,900.00	13,596.24	603.30	5,300.46	14,400.00
	222	GAS	500.00				500.00
	223	GASOLINA	24,900.00	5,524.63	485.64	2,189.73	16,700.00
	224	LUBRICANTES	2,000.00				2,000.00
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,000.00				1,000.00
	231	IMPRESO	6,000.00			696.00	5,304.00
	232	PAPELERÍA	19,500.00			75.43	19,424.57
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	17,644.00	2,915.75		4,318.42	10,409.83
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	1,000.00				1,000.00
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	4,199.00			939.19	3,259.81
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	5,000.00				5,000.00
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	1,200.00			123.03	1,076.97
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	5,900.00		268.57	586.84	5,044.59
	252	CEMENTO	1,000.00				1,000.00
	253	MATERIALES DE MADERA	1,000.00		8.35		991.65
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	500.00		41.57		458.43
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	5,900.00			130.97	5,769.03



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: JULIO 2025

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	256	MATERIAL MÉTALICO	3,500				3,500
	257	PIEDRA Y ARENA	1,000				1,000
	259	OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	7,000			165	6,835
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	7,000			236	6,764
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	13,000			8	12,992
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	5,000			803	4,198
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	5,000	559	107	2,175	2,160
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	12,000	510	1,604	470	9,416
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	3,000		29	159	2,812
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	3,000				3,000
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	8,800		503	3,606	4,691
	274	ÚTILES DE MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIOS Y FARMACÉUTICO	1,000			5	995
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	16,000	639	1,547	5,116	8,698
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	2,500				2,500
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	5,000		615	623	3,762
	280	REPUESTOS	15,900	1,157	239	515	13,989
	291	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18			18	0
	293	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2,500	1,402		1,098	0
	298	ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	107				107
6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63,000	2,292	3,240	24,021	33,447
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	63,000	2,292	3,240	24,021	33,447
		INVERSIONES	227,827	29,374	137	87,344	110,971
1		SERVICIOS NO PERSONALES	203,176	29,374	0	73,436	100,366
	165	SERVICIOS COMERCIALES	103,176	29,374		73,436	366
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	50,000				50,000
	185	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	50,000				50,000
3		MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	24,651	0	137	13,909	10,606
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,357			4,357	0
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	5,409			2,399	3,010
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	13,885		137	6,575	7,173
	350	MOBILIARIO DE OFICINA	1,000			578	422

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:  Cargo: Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria acumulada al 31 de julio de 2025, reflejando las afectaciones según objeto de gasto y los saldos correspondientes para lograr los objetivos y metas de los programas presupuestarios. También se incluyen las modificaciones efectuadas entre las partidas del presupuesto de funcionamiento e inversiones de acuerdo con el grupo de gasto.

El presupuesto de funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas muestra una asignación por cinco millones setecientos diez mil seiscientos quince balboas (B/.5,710,615), a saber:

1. Servicios personales: cuatro millones quinientos veintisiete mil ochocientos once balboas (B/. 4,527,811).
2. Servicios no personales: ochocientos veintiséis mil doscientos ochenta y seis balboas (B/. 826,286).
3. Materiales y suministros: doscientos noventa y tres mil quinientos dieciocho balboas (B/. 293,518).
4. Transferencias corrientes: sesenta y tres mil balboas (63,000).

En cuanto al presupuesto de inversión, no se asignaron recursos específicos para la Fiscalía General de Cuentas, no obstante, se gestionó un crédito adicional ante el Ministerio de Economía y Finanzas, logrando en julio una dotación adicional por cien mil balboas (B/.100,000) para cumplir con los compromisos pendientes de proyectos de inversión de 2021 y 2024. En consecuencia, al cierre del mes de julio la asignación fue por doscientos veintisiete mil ochocientos veintisiete balboas (B/.227,827). Estos proyectos corresponden a:

1. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica por ciento setenta y dos mil ciento dieciocho balboas (B/. 172,118).
2. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas por cincuenta y cinco mil setecientos nueve balboas (B/. 55,709).



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Panamá, 8 de agosto de 2025

G. Nota Informativa

Al cierre del mes de julio de 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO esta conciliada con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 31 de julio de 2025, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Secretaria de Administración y
Finanzas

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad





G.1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Presentamos el informe del combustible del mes de julio de 2025 correspondiente al consumo en litros de gasolina y diésel, así como los montos en balboas representativos de estos, utilizado por la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas como se observa en el cuadro N.º 1 y la gráfica N.º 1.

Durante este mes, el consumo total alcanzó los 2,263.94 litros, por el monto de mil novecientos con setenta y un balboas con 08/100 (B/.1,581.99). De este total, el 34% corresponde a gasolina de 95 octanos y el 66% a diésel sin azufre.

- El consumo de gasolina de 95 octanos fue de 779.310 litros, por el monto de quinientos treinta y cinco balboas con 30/100 (B/.535.30).
- El consumo de diésel sin azufre fue de 1,484.627 litros, por el monto de mil cuarenta y seis balboas con 69/100 (B/.1,046.69).

**CUADRO N.º1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONSUMO POR TIPO DE COMBUSTIBLE (LITROS) Y SU VALOR
JULIO - 2025**

Tipo de combustible	Consumo de combustible			
	Litros		Monto (en Balboas)	%
	Cantidad	%		
Gasolina de 95 octanos	779.310	34%	B/.535.30	34%
Gasolina de 91 octanos	0.000	0%	B/.0.00	0%
Diésel sin azufre	1,484.627	66%	B/.1,046.69	66%
Total	2,263.937	100%	B/.1,581.99	100%

Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

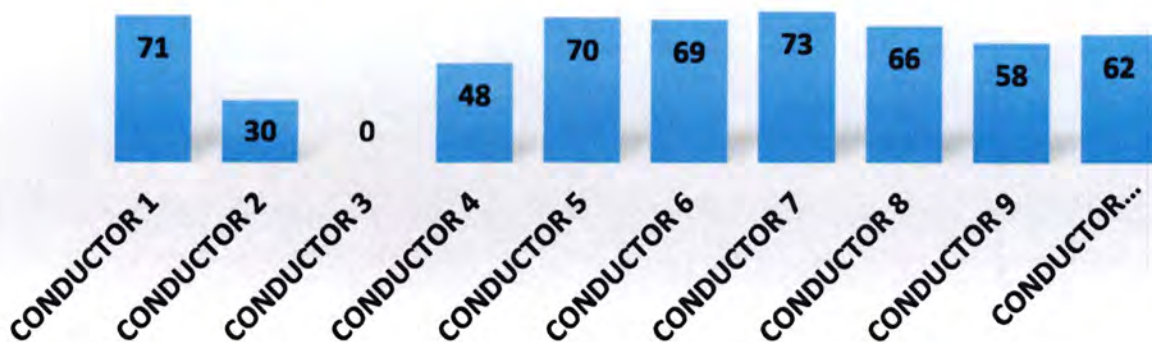
GRAFICA N° 1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE MENSUAL - JULIO 2025 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

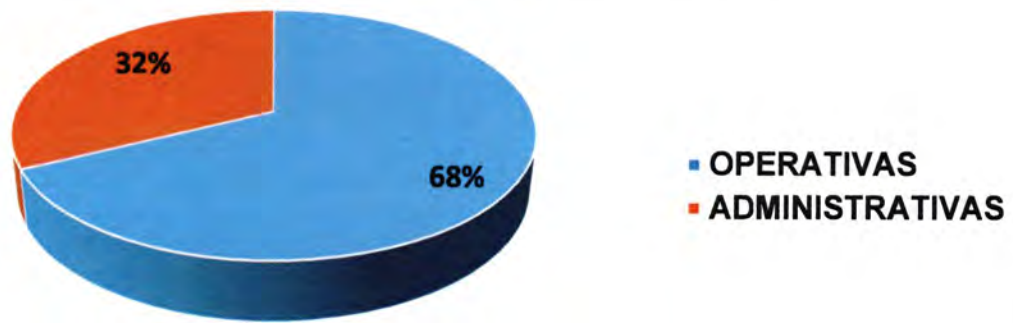
Este consumo de combustible permitió que nuestra flota vehicular cumpliera un total de 547 misiones oficiales de las cuales 370 que representan el 68% correspondieron a misiones operativas y 177 que representan el 32% fueron misiones administrativas, realizadas en el área metropolitana y en el interior del país. (ver gráficas N.º2 y N.º3)

GRAFICA N° 2 MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

GRAFICA N° 3 MISIONES REALIZADAS EN JULIO 2025



(Handwritten mark)

Julio Manuel Aranda Meléndez
Jefe de la Sección de Transporte



G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUADRO A



Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Julio de 2025 y 2024
(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2025	2024	PASIVOS	2025	2024
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	44	36	Cuentas por pagar	138	222
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	30	26	Provisiones		
Total activos corrientes	73	62	Total pasivos corrientes	138	222
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	891	1,032	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	9	10	Total pasivos	138	222
Activos intangibles	11	13	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	846	895
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	40,525	34,672
Total de activos no corrientes	911	1,055	Reservas		
Total de activos	984	1,117	Resultados acumulados	39,679	33,777
			Intereses minoritarios		
			Total de activos		
			Netos/Patrimonio	846	895

Las notas forman parte integrante de este informe.




Representante Legal

Director de Administración y/o Finanzas

Jefe del Departamento de Contabilidad



G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CUADRO D	
	FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de julio de 2025 (en miles de balboas)
	2025
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros por:	
Ingresos sin contraprestación	-
Ingresos con contraprestación	-
Pagos por:	
Gastos de personal	341
Servicios prestados por terceros	32
Consumo de bienes corrientes	6
Transferencias	4
Prestaciones a la seguridad social	-
Gastos financieros	-
Otros pagos relativos a la actividad	5
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	- 388
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobros por:	
Disposición de activos	-
Inversiones financieras en títulos valores	-
Inversiones en préstamos	-
Participación patrimonial en empresas	-
Otros cobros relativos a la actividad	-
Pagos por:	
Compras de propiedades, planta y equipo	- 27
Inversiones financieras en títulos valores	-
Inversiones en préstamos	-
Participación patrimonial en empresas	-
Otros pagos relativos a la actividad	-
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	27
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Cobros por:	
Financiamiento de tesorería	355
Deuda pública interna	-
Deuda pública externa	-
Otros cobros relativos a la actividad	-
Pagos por	
Financiamiento de tesorería	-
Deuda pública interna	-
Deuda pública externa	-
Otros pagos relativos a la actividad	-
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	355
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo	- 5
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	49
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	44
Las notas forman parte integrante de este informe.	

G.3 (CONTINUACIÓN)

CUADRO D	
	FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de julio de 2025 (en miles de balboas)
	2025
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO	
RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	- 427
Mas	
Amortización, deterioro y agotamiento del período	19
Pérdida en disposiciones de activos	-
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	-
Disminución de inventarios	-
Incremento en cuentas por pagar	-
Incremento en provisiones	-
Otros	-
Menos	
Ganancia en disposición de activos	-
Incremento en cuentas por cobrar	-
Incremento en inventarios	- 1
Disminución en cuentas por pagar	21
Disminución en provisiones	-
Otros	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	- 388
Las notas forman parte integrante de este informe.	

César J. González A.

Preparado por: César J. González A.
 Jefe del Departamento de Contabilidad-Encargado



CH

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de julio 2025
(En balboas)

NOTA N.º1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de julio de 2025, muestra un saldo cuarenta y tres mil seiscientos ocho balboas (B/.43,608), conformado por los siguientes fondos:

Al cierre del mes de julio de 2025, el saldo de la cuenta del mayor real de banco en el sistema ISTMO, esta conciliada con el saldo del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional), por el monto de treinta y un mil quinientos noventa y tres balboas (B/.31,593).

Por otra parte, esta cuenta bancaria al cierre del mes de julio 2025, mostraba un saldo conciliado en el Informe de conciliación bancaria por treinta y un mil quinientos treinta y tres balboas (B/.31,533), dado que al cierre se mantienen ordenaciones de pago por debitar por sesenta balboas (B/.60). Observar la conciliación bancaria (G.4).

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de la Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por mil trescientos cuarenta (B/.1,340).

Comprobantes en cartera por mil seiscientos treinta (B/. 1,630).

Al cierre existen tres reembolsos en trámite por dos mil treinta balboas (B/. 2,030)

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total de fondos
Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas.	1,340	1,630	2,030	-	5,000

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, mostraba saldo en el sistema ISTMO por dos mil balboas (B/.2,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por mil ciento cuarenta y seis balboas (B/.1,146).

Comprobantes en cartera por ochocientos cincuenta balboas (B/.854).

Al cierre no existe reembolsos en trámite.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total de fondos
Caja Menuda-Despacho Superior	1,146	854	-	-	2,000

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda-Oficina Regional de Herrera, asignada a la referida oficina, presentaba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000).

Observación: El día 5 de junio de 2025 se procedió con el cierre permanente de la Caja Menuda asignado a la Oficina Regional de Herrera y fue depositado al Tesoro Nacional el total del fondo de la caja menuda por mil balboas (B/.1,000).

Cabe indicar que, al cierre del mes de julio la cuenta mayor Caja Menuda Auxiliar, refleja el monto de mil balboas (B/.1,000), ya que aún no se ha dado de baja al custodio de Caja Menuda en el sistema ISTMO.

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, mostraba saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por dos mil sesenta y un balboas (B/ 2,061).

Comprobante en cartera por mil trescientos sesenta y tres balboas (B/.1,363).

Cheques por cambiar por mil quinientos setenta y seis balboas (B/.1,576), que corresponde a los reembolsos N.º10-2025 por B/. 758 y N.º11-2025 por B/. 818.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total de fondos
Caja Menuda-Viáticos-Secretaria de Administración y Finanzas	2,061	1,363	-	1,576	5,000

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda de la Oficina Regional de Chiriquí, mostraba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000).

Observación: El día 6 de junio de 2025 se procedió con el cierre permanente de la Caja Menuda asignado a la Oficina Regional de Chiriquí y fue depositado al Tesoro Nacional el total del fondo de la caja menuda por mil balboas (B/.1,000).

Cabe indicar que, al cierre del mes de julio la cuenta mayor Caja Menuda Auxiliar, refleja el monto de mil balboas (B/.1,000), ya que aún no se ha dado de baja al custodio de Caja Menuda en el sistema ISTMO.

NOTA N°2. INVENTARIOS

Representan los bienes custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo a las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por veintinueve mil quinientos veintisiete balboas (B/.29,527). Ver detalle del inventario:

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040101	Alimentos y bebidas	757
11040104	Productos de papel y cartón	15,096
11040105	Productos químicos y conexos	1,927
11040108	Enseres de oficina	9,425
11040111	Útiles y materiales de aseo	2,260
11040199	Útiles y materiales diversos	62
	Total	29,527

Fuente: Departamento de Contabilidad

NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que excede un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de julio 2025, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por ochocientos noventa mil quinientos noventa y nueve balboas (B/.890,599). Ver detalle:



Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	3,531	244	3,287
Maquinaria, equipos y otros	1,876,916	1,131,724	745,192
Proyectos en ejecución	142,120	-	142,120
TOTAL	2,022,567	1,131,969	890,599

Fuente: Departamento de Contabilidad.

A la fecha existe diferencia con los registros de Bienes Patrimoniales, por el monto de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), que afecta el grupo de cuentas mayor de proyectos en ejecución, sustentado en el siguiente detalle:

- Registro de devengados de la primera y segunda fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto total de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), monto que no está registrado por la unidad de Bienes Patrimoniales, ya que el Sistema de Trámites regulares estructurados no ha sido recibido
- Durante este período se efectuaron los registros contables de la rebaja en libros de las donaciones y descartes de maquinarias, equipos, mobiliarios y aplicaciones informáticas, que estaban pendiente de registros por el monto de trescientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta y un balboas (B/. 347,871).

NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que, al finalizar el mes de julio 2025, reflejaba un saldo en la cuenta mayor en el sistema ISTMO por nueve mil cincuenta balboas (B/.9,050). Ver detalle:

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	110
Instrumentos musicales	4740
Otros bienes de arte y cultura	4200
TOTAL	9,050

Fuente: Departamento de Contabilidad.

En el mes de julio de 2025, se dieron de baja en libros bienes de bibliotecas por el monto de seiscientos nueve balboas (B/. 609)

NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 31 de julio de 2025, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto de amortización por once mil ciento treinta y seis balboas (B/.11,136). Ver detalle:

Activos Intangibles	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,964	9,828	11,136
Total	20,964	9,828	11,136

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. al 31 de julio 2025, su saldo es por ciento treinta y ocho mil doscientos sesenta y siete balboas (B/.138,267). Ver detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				Total
		30	60	90	Más de 90	
Gasto de personal y retenciones tributarias	47,065	386	953	24	-	48,428
Retenciones no tributarias	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones de bienes y servicios	42,615	8,126	15,845	7,268	11,942	85,796
Impuestos	780	-	-	-	137	917
Transferencias	3,000	-	-	-	-	3,000
Otras Cuentas por pagar	126	-	-	-	-	126
Totales	93,586	8,512	16,798	7,292	12,079	138,267

Fuente: Departamento de Contabilidad

Al cierre del mes de julio 2025, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar renglón de impuestos (retención de ITBMS), por el monto de ciento ochenta y seis balboas



(B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

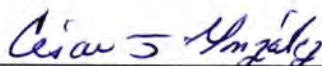
NOTA N°7. RESULTADO ACUMULADO

Al finalizar el mes de julio 2025, el renglón de resultados acumulados muestra un déficit por treinta y nueve millones seiscientos setenta y nueve mil trescientos treinta y ocho balboas (B/.39,679,338). Este déficit es producto de la suma del total de resultados por treinta y seis millones ochocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y un balboas (B/. 36,854,651) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por dos millones ochocientos veinticuatro mil seiscientos ochenta y siete balboas (B/. 2,824,687). Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

NOTA N°8. ACTIVO NETO/PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto/Patrimonio, al 31 de julio 2025, muestra un saldo de ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y un balboas (B/.845,651). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por cuarenta millones quinientos veinticuatro mil novecientos noventa balboas (B/.40,524,990) menos el total de resultado acumulado por treinta y nueve millones seiscientos setenta y nueve mil trescientos treinta y ocho balboas (B/.39,679,338).

Preparado por:



Cesar J. González A.

Jefe del Departamento de Contabilidad, Encargado



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 AI 31.07.2025
 Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2025
 Hora: 15:56:43



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	11,822,244.43	11,743,961.01-	73,721.30	78,870.53-	11,895,965.73	11,822,831.54-	73,134.19	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	4,639,433.92	3,683,500.58-	547,771.09	592,919.69-	5,187,205.01	4,276,420.27-	910,784.74	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	41,547,355.48	41,666,006.20-	417,232.77	436,849.73-	41,964,588.25	42,102,855.93-	0.00	138,267.68
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	42,713,572.39	46,026,963.06-	36,634.90	393,582.43-	42,750,207.29	46,420,545.49-	0.00	3,670,338.20
51	GASTOS	2,563,967.29	166,142.66-	426,923.46	61.14-	2,990,890.75	166,203.80-	2,824,686.95	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	2,657,469.94	167,398.24-	376,895.60	6,578.44-	3,034,365.54	173,976.68-	2,860,388.86	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	400,405.98	2,890,477.68-	61,838.72	432,155.88-	462,244.70	3,322,633.56-	0.00	2,860,388.86
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	106,393,567.18	106,393,567.18-	1,941,017.84	1,941,017.84-	108,334,585.02	108,334,585.02-	6,668,994.74	6,668,994.74

cy

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2025
 Hora: 15:57:04



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,492,636.77	10,443,443.05-	63,336.93	68,923.04-	10,555,973.70	10,512,366.09-	43,607.61	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,314,908.04	1,285,818.34-	10,384.37	9,947.49-	1,325,292.41	1,295,765.83-	29,526.58	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	4,608,810.41	3,673,846.93-	547,771.09	592,135.99-	5,156,581.50	4,265,982.92-	890,598.58	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	0.00	0.00	609.00-	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	9,653.65-	0.00	174.70-	20,964.51	9,828.35-	11,136.16	0.00
2101	Cuentas por pagar	41,547,355.48	41,666,006.20-	417,232.77	436,849.73-	41,964,588.25	42,102,855.93-	0.00	138,267.68
3102	Hacienda pública adicional	47,474.98	40,217,142.76-	36,560.49	391,882.43-	84,035.47	40,609,025.19-	0.00	40,524,989.72
3104	Resultados	42,666,097.41	5,809,820.30-	74.41	1,700.00-	42,666,171.82	5,811,520.30-	36,854,651.52	0.00
5101	Gastos de personal	2,137,642.18	145,973.31-	332,668.91	0.00	2,470,311.09	145,973.31-	2,324,337.78	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	251,893.50	14,455.35-	58,023.77	61.14-	309,917.27	14,516.49-	295,400.78	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	48,436.17	0.00	13,975.12	0.00	62,411.29	0.00	62,411.29	0.00
5104	Transferencias	15,265.67	5,714.00-	3,750.00	0.00	19,015.67	5,714.00-	13,301.67	0.00
5106	Gastos financieros	10.75	0.00	0.00	0.00	10.75	0.00	10.75	0.00
5113	Baja de bienes	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	110,719.02	0.00	17,864.66	0.00	128,583.68	0.00	128,583.68	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	2,657,469.94	167,398.24-	376,895.60	6,578.44-	3,034,365.54	173,976.68-	2,860,388.86	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	166,928.50	2,506,710.19-	72.64	408,940.59-	167,001.14	2,915,650.78-	0.00	2,748,649.64
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	233,477.48	383,767.49-	61,766.08	23,215.29-	295,243.56	406,982.78-	0.00	111,739.22
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	Cl Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	106,393,567.18	106,393,567.18-	1,941,017.84	1,941,017.84-	108,334,585.02	108,334,585.02-	43,523,646.26	43,523,646.26

cy

e

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2025
 Hora: 15:59:39



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	280,899.30	266,899.30-	2,469.80	4,500.10-	283,369.10	271,399.40-	11,969.70	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	10,211,737.47	10,176,543.75-	60,867.13	64,422.94-	10,272,604.60	10,240,966.69-	31,637.91	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,314,908.04	1,285,818.34-	10,384.37	9,947.49-	1,325,292.41	1,295,765.83-	29,526.58	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,841,069.66	616,281.84-	118,245.96	466,117.62-	2,959,315.62	1,082,399.46-	1,876,916.16	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,586,628.54	1,586,628.54-	0.00	0.00	1,586,628.54	1,586,628.54-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	173,910.63	31,790.63-	0.00	0.00	173,910.63	31,790.63-	142,120.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	1,765.98	1,437,241.32-	429,525.13	126,018.37-	431,291.11	1,563,259.69-	0.00	1,131,968.58
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	0.00	0.00	609.00-	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	0.00	9,653.65-	0.00	174.70-	0.00	9,828.35-	0.00	9,828.35
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	29,283,933.68	29,340,909.28-	305,578.37	297,031.00-	29,589,512.05	29,637,940.28-	0.00	48,428.23
210102	Retenciones no tributarias	195,472.32	195,472.32-	35,397.91	35,397.91-	230,870.23	230,870.23-	0.00	0.00
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	10,924,722.73	10,985,033.73-	58,289.11	83,774.38-	10,983,011.84	11,068,808.11-	0.00	85,796.27
210104	Impuestos	208,982.50	209,641.49-	9,881.25	10,139.44-	218,863.75	219,780.93-	0.00	917.18
210105	Transferencias	245,279.42	245,279.42-	0.00	3,000.00-	245,279.42	248,279.42-	0.00	3,000.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	683,096.75	683,801.88-	8,086.13	7,507.00-	691,182.88	691,308.88-	0.00	126.00
310201	Traspasos y remesas	47,474.98	40,217,142.76-	36,560.49	391,882.43-	84,035.47	40,609,025.19-	0.00	40,524,989.72
310401	Resultado del ejercicio	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	36,316,375.33	11,322.38-	0.00	0.00	36,316,375.33	11,322.38-	36,305,052.95	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	823,100.98	271,876.82-	74.41	1,700.00-	823,175.39	273,576.82-	549,598.57	0.00
510101	Sueldos	1,723,281.67	141,723.31-	276,863.50	0.00	2,000,145.17	141,723.31-	1,858,421.86	0.00

64

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2025
 Hora: 15:59:39



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	55,250.00	4,250.00-	8,500.00	0.00	63,750.00	4,250.00-	59,500.00	0.00
510106	Décimo tercer mes	86,328.70	0.00	0.00	0.00	86,328.70	0.00	86,328.70	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	23,930.74	0.00	4,152.95	0.00	28,083.69	0.00	28,083.69	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	219,319.32	0.00	37,810.67	0.00	257,129.99	0.00	257,129.99	0.00
510109	Riesgos profesionales	24,695.74	0.00	4,280.45	0.00	28,976.19	0.00	28,976.19	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	4,340.51	0.00	821.34	0.00	5,161.85	0.00	5,161.85	0.00
510199	Otros gastos de personal	495.50	0.00	240.00	0.00	735.50	0.00	735.50	0.00
510201	Alquileres	34,664.60	0.00	13,083.57	0.00	47,748.17	0.00	47,748.17	0.00
510202	Servicios básicos	20,405.40	147.15-	20,428.78	61.14-	40,834.18	208.29-	40,625.89	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	973.35	0.00	291.64	0.00	1,264.99	0.00	1,264.99	0.00
510204	Información y publicidad	6,351.52	3,167.20-	0.00	0.00	6,351.52	3,167.20-	3,184.32	0.00
510205	Viáticos	66,986.40	11,131.00-	7,128.00	0.00	74,114.40	11,131.00-	62,983.40	0.00
510206	Transporte	2,802.84	10.00-	613.41	0.00	3,416.25	10.00-	3,406.25	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	75,795.04	0.00	1,108.09	0.00	76,903.13	0.00	76,903.13	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	5,739.45	0.00	3,538.46	0.00	9,277.91	0.00	9,277.91	0.00
510210	Primas de seguros	37,840.90	0.00	11,617.82	0.00	49,458.72	0.00	49,458.72	0.00
510299	Otros servicios recibidos	334.00	0.00	214.00	0.00	548.00	0.00	548.00	0.00
510301	Alimentos y bebidas	10,241.21	0.00	1,824.27	0.00	12,065.48	0.00	12,065.48	0.00
510302	Textiles y vestuarios	3,151.63	0.00	0.00	0.00	3,151.63	0.00	3,151.63	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	7,626.67	0.00	2,049.97	0.00	9,676.64	0.00	9,676.64	0.00
510304	Productos de papel y cartón	8,495.91	0.00	1,085.50	0.00	9,581.41	0.00	9,581.41	0.00
510305	Productos químicos y conexos	1,846.22	0.00	865.39	0.00	2,711.61	0.00	2,711.61	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	295.49	0.00	49.92	0.00	345.41	0.00	345.41	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	2,078.18	0.00	250.11	0.00	2,328.29	0.00	2,328.29	0.00
510308	Utiles de oficina	3,769.34	0.00	875.23	0.00	4,644.57	0.00	4,644.57	0.00

44

4

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2025
 Hora: 15:59:39



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510309	Licencias informáticas	1,800.00	0.00	1,130.00	0.00	2,930.00	0.00	2,930.00	0.00
510310	Útiles y materiales médicos	5.11	0.00	0.00	0.00	5.11	0.00	5.11	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	1,257.22	0.00	646.44	0.00	1,903.66	0.00	1,903.66	0.00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	4,864.91	0.00	2,993.86	0.00	7,858.77	0.00	7,858.77	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	3,004.28	0.00	2,204.43	0.00	5,208.71	0.00	5,208.71	0.00
510401	Transferencias corrientes	15,265.67	5,714.00-	3,750.00	0.00	19,015.67	5,714.00-	13,301.67	0.00
510605	Comisiones	10.75	0.00	0.00	0.00	10.75	0.00	10.75	0.00
511303	Propiedades, planta y equipo	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	109,670.82	0.00	17,689.96	0.00	127,360.78	0.00	127,360.78	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	1,048.20	0.00	174.70	0.00	1,222.90	0.00	1,222.90	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	2,657,469.94	167,398.24-	376,895.60	6,578.44-	3,034,365.54	173,976.68-	2,860,388.86	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	166,099.78	2,422,222.79-	72.64	405,946.73-	166,172.42	2,828,169.52-	0.00	2,661,997.10
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	828.72	84,487.40-	0.00	2,993.86-	828.72	87,481.26-	0.00	86,652.54
920301	Órdenes de compra	87,455.53	168,307.37-	47,466.80	18,465.16-	134,922.33	186,772.53-	0.00	51,850.20
920302	Contratos	146,021.95	215,460.12-	14,299.28	4,750.13-	160,321.23	220,210.25-	0.00	59,889.02
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	106,393,567.18	106,393,567.18-	1,941,017.84	1,941,017.84-	108,334,585.02	108,334,585.02-	44,665,443.19	44,665,443.19

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2025
 Hora: 16:06:49



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	217,263.85	212,263.85-	893.80	2,167.82-	218,157.65	214,431.67-	3,725.98	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	63,635.45	54,635.45-	1,576.00	2,332.28-	65,211.45	56,967.73-	8,243.72	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	186,819.97	151,397.23-	11,135.29	14,965.53-	197,955.26	166,362.76-	31,592.50	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	217,676.20	217,905.22-	24,807.53	24,533.10-	242,483.73	242,438.32-	45.41	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	19,178.80	19,178.80-	2,469.80	2,469.80-	21,648.60	21,648.60-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	465,276.47	465,276.47-	22,454.51	22,454.51-	487,730.98	487,730.98-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	50,962.91	50,766.91-	1,445.00	884.50-	52,407.91	51,651.41-	756.50	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	121,243.20	121,243.20-	0.00	0.00	121,243.20	121,243.20-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	8,664.90	8,664.90-	0.00	0.00	8,664.90	8,664.90-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	109,634.44	93,492.61-	0.00	1,045.50-	109,634.44	94,538.11-	15,096.33	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	53,252.63	51,668.36-	1,207.76	865.39-	54,460.39	52,533.75-	1,926.64	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	60,978.06	60,978.06-	0.00	0.00	60,978.06	60,978.06-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	90,979.48	90,979.48-	0.00	0.00	90,979.48	90,979.48-	0.00	0.00

CS

e

**Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2025
Dependencia: P047000**

Fecha: 06.08.2025
Hora: 16:06:49



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	102,761.77	94,008.43-	1,449.46	777.86-	104,211.23	94,786.29-	9,424.94	0.00
1104010900	Licencias informáticas	308,356.24	308,356.24-	1,130.00	1,130.00-	309,486.24	309,486.24-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	66,183.57	63,780.00-	503.00	646.45-	66,686.57	64,426.45-	2,260.12	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	205,577.35	205,577.35-	2,993.86	2,993.86-	208,571.21	208,571.21-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	113,490.33	113,479.64-	1,655.29	1,603.93-	115,145.62	115,083.57-	62.05	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	107,635.41	24,149.88-	27,206.12	55,424.35-	134,841.53	79,574.23-	55,267.30	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	990,777.86	132,090.47-	0.00	93,818.86-	990,777.86	225,909.33-	764,868.53	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	39,981.41	0.00	4,846.67	9,693.34-	44,828.08	9,693.34-	35,134.74	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	2,932.11-	128.40	256.80-	82,388.41	3,188.91-	79,199.50	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	1,086.40-	0.00	0.00	3,193.23	1,086.40-	2,106.83	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	38,016.03	2,370.66-	695.50	1,391.00-	38,711.53	3,761.66-	34,949.87	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967.43	0.00	0.00	0.00	26,967.43	0.00	26,967.43	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	62,477.07	33,923.69-	3,542.19	12,964.38-	66,019.26	46,888.07-	19,131.19	0.00
1204031300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.23	38,765.68-	0.00	0.00	43,122.23	38,765.68-	4,356.55	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

cy

e

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2025
 Hora: 16:06:49



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	3,598.50	1,194.28-	138.03	276.06-	3,736.53	1,470.34-	2,266.19	0.00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	0.00	0.00	0.00	7,844.93	0.00	7,844.93	0.00
1204032000	Equipo informático	806,366.97	211,891.77-	39,803.33	79,493.24-	846,170.30	291,385.01-	554,785.29	0.00
1204032100	Herramientas	3,001.93	104.95-	208.74	417.48-	3,210.67	522.43-	2,688.24	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	341,003.45	88,395.70-	39,057.67	93,732.40-	380,061.12	182,128.10-	197,933.02	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	0.00	0.00	113,411.09-	161,135.61	113,411.09-	47,724.52	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	63,063.95	28,026.95-	2,619.31	5,238.62-	65,683.26	33,265.57-	32,417.69	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	11,876.27	11,876.27-	0.00	0.00	11,876.27	11,876.27-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	3,598.50	3,598.50-	0.00	0.00	3,598.50	3,598.50-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	552,230.60	552,230.60-	0.00	0.00	552,230.60	552,230.60-	0.00	0.00

cy

e

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2025
 Hora: 16:06:49



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204042200	Mobiliario y enseres	182,499.14	182,499.14-	0.00	0.00	182,499.14	182,499.14-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	59,295.17	59,295.17-	0.00	0.00	59,295.17	59,295.17-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	146,097.50	3,977.50-	0.00	0.00	146,097.50	3,977.50-	142,120.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	236.98-	0.00	7.36-	0.00	244.34-	0.00	244.34
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	1,162.11	1,436,400.47-	429,525.13	126,011.01-	430,687.24	1,562,411.48-	0.00	1,131,724.24
1204980300	Deprec acumul de infraestruct públi no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	0.00	0.00	609.00-	719.00	609.00-	110.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	9,653.65-	0.00	174.70-	0.00	9,828.35-	0.00	9,828.35
2101010100	Sueldos	22,342,663.54	22,342,663.54-	183,137.82	183,137.82-	22,525,801.36	22,525,801.36-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	484,526.08	491,148.89-	6,622.81	0.00	491,148.89	491,148.89-	0.00	0.00
2101010400	Gastos de representación	1,026,343.91	1,026,343.91-	6,654.54	6,654.54-	1,032,998.45	1,032,998.45-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	637,042.38	637,042.38-	0.00	0.00	637,042.38	637,042.38-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	195,896.67	195,896.67-	0.00	0.00	195,896.67	195,896.67-	0.00	0.00
2101010700	Impuesto sobre la renta retenido a los empleados	136,123.04	136,123.04-	22,465.81	22,465.81-	158,588.85	158,588.85-	0.00	0.00
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	88,078.97	88,553.90-	474.93	0.00	88,553.90	88,553.90-	0.00	0.00
2101010800	Impuet de segu educa reten i a los emplea	19,930.65	19,930.65-	3,461.66	3,461.66-	23,392.31	23,392.31-	0.00	0.00
2101010801	Impuet de segu educa reten i a los emplea	7,839.62	7,941.61-	101.99	0.00	7,941.61	7,941.61-	0.00	0.00
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00

4

R

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2025
 Hora: 16:06:49



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	347,391.46	351,709.88-	4,196.04	4,152.95-	351,587.50	355,862.83-	0.00	4,275.33
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	166,494.71	166,494.71-	27,823.84	27,823.84-	194,318.55	194,318.55-	0.00	0.00
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	86,036.29	86,831.73-	795.44	0.00	86,831.73	86,831.73-	0.00	0.00
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	3,082,648.62	3,121,920.84-	38,192.65	37,810.67-	3,120,841.27	3,159,731.51-	0.00	38,890.24
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	361,342.11	365,788.03-	4,323.54	4,280.45-	365,665.65	370,068.48-	0.00	4,402.83
2101011300	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	34,556.00	34,556.00-	6,421.92	6,421.92-	40,977.92	40,977.92-	0.00	0.00
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	12,160.21	12,323.38-	163.17	0.00	12,323.38	12,323.38-	0.00	0.00
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	66,431.12	67,211.82-	742.21	821.34-	67,173.33	68,033.16-	0.00	859.83
2101011700	Bonificaciones	126,265.88	126,265.88-	0.00	0.00	126,265.88	126,265.88-	0.00	0.00
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00
2101020100	Retenciones Judiciales	20,023.80	20,023.80-	3,525.00	3,525.00-	23,548.80	23,548.80-	0.00	0.00
2101020200	Retenciones a favor de cooperativas	10,154.85	10,154.85-	1,672.10	1,672.10-	11,826.95	11,826.95-	0.00	0.00
2101020400	Retenciones a favor de asociaciones gremiales	6,055.74	6,055.74-	1,000.92	1,000.92-	7,056.66	7,056.66-	0.00	0.00
2101020500	Retenciones por préstamos	155,140.87	155,140.87-	28,571.49	28,571.49-	183,712.36	183,712.36-	0.00	0.00
2101020800	Retenciones por ahorros	3,431.66	3,431.66-	525.00	525.00-	3,956.66	3,956.66-	0.00	0.00
2101029900	Otras retenciones no tributarias	665.40	665.40-	103.40	103.40-	768.80	768.80-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	6,686,004.98	6,742,790.21-	37,497.39	62,982.66-	6,723,502.37	6,805,772.87-	0.00	82,270.50

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2025
 Hora: 16:06:49



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	366.40	366.40-	0.00	0.00	366.40	366.40-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,295,252.87	1,298,778.64-	0.00	0.00	1,295,252.87	1,298,778.64-	0.00	3,525.77
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	2,943,098.48	2,943,098.48-	20,791.72	20,791.72-	2,963,890.20	2,963,890.20-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	208,982.50	209,641.49-	9,881.25	10,139.44-	218,863.75	219,780.93-	0.00	917.18
2101050100	Transferencia corrientes	8,935.42	8,935.42-	0.00	3,000.00-	8,935.42	11,935.42-	0.00	3,000.00
2101050200	Transferencia de capital	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	306,901.47	307,501.47-	7,231.00	6,757.00-	314,132.47	314,258.47-	0.00	126.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	376,195.28	376,300.41-	855.13	750.00-	377,050.41	377,050.41-	0.00	0.00
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	317,194.95-	0.00	11,135.29-	0.00	328,330.24-	0.00	328,330.24
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	32,044.18	1,400,466.30-	36,560.49	9,917.55-	68,604.67	1,410,383.85-	0.00	1,341,779.18
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	3,468.40	36,987,566.13-	0.00	370,829.59-	3,468.40	37,358,395.72-	0.00	37,354,927.32
3104010000	Resultado del ejercicio	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	36,316,375.33	11,322.38-	0.00	0.00	36,316,375.33	11,322.38-	36,305,052.95	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	806,944.97	3,776.50-	74.41	0.00	807,019.38	3,776.50-	803,242.88	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	14,402.90	267,104.04-	0.00	1,700.00-	14,402.90	268,804.04-	0.00	254,401.14
5101010000	Sueldos	1,723,281.67	141,723.31-	276,863.50	0.00	2,000,145.17	141,723.31-	1,858,421.86	0.00
5101040000	Gastos de representación	55,250.00	4,250.00-	8,500.00	0.00	63,750.00	4,250.00-	59,500.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	86,328.70	0.00	0.00	0.00	86,328.70	0.00	86,328.70	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2025
 Hora: 16:06:49



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	23,930.74	0.00	4,152.95	0.00	28,083.69	0.00	28,083.69	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	219,319.32	0.00	37,810.67	0.00	257,129.99	0.00	257,129.99	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	24,695.74	0.00	4,280.45	0.00	28,976.19	0.00	28,976.19	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	4,340.51	0.00	821.34	0.00	5,161.85	0.00	5,161.85	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	495.50	0.00	240.00	0.00	735.50	0.00	735.50	0.00
5102010000	Alquileres	34,664.60	0.00	13,083.57	0.00	47,748.17	0.00	47,748.17	0.00
5102020000	Servicios básicos	20,405.40	147.15-	20,428.78	61.14-	40,834.18	208.29-	40,625.89	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	973.35	0.00	291.64	0.00	1,264.99	0.00	1,264.99	0.00
5102040000	Información y publicidad	6,351.52	3,167.20-	0.00	0.00	6,351.52	3,167.20-	3,184.32	0.00
5102050000	Viáticos	66,986.40	11,131.00-	7,128.00	0.00	74,114.40	11,131.00-	62,983.40	0.00
5102060000	Transporte	2,802.84	10.00-	613.41	0.00	3,416.25	10.00-	3,406.25	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	75,795.04	0.00	1,108.09	0.00	76,903.13	0.00	76,903.13	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	5,739.45	0.00	3,538.46	0.00	9,277.91	0.00	9,277.91	0.00
5102100000	Primas de seguros	37,840.90	0.00	11,617.82	0.00	49,458.72	0.00	49,458.72	0.00
5102990000	Otros servicios recibidos	334.00	0.00	214.00	0.00	548.00	0.00	548.00	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	10,241.21	0.00	1,824.27	0.00	12,065.48	0.00	12,065.48	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	3,151.63	0.00	0.00	0.00	3,151.63	0.00	3,151.63	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	7,626.67	0.00	2,049.97	0.00	9,676.64	0.00	9,676.64	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	8,495.91	0.00	1,085.50	0.00	9,581.41	0.00	9,581.41	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	1,846.22	0.00	865.39	0.00	2,711.61	0.00	2,711.61	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	295.49	0.00	49.92	0.00	345.41	0.00	345.41	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	2,078.18	0.00	250.11	0.00	2,328.29	0.00	2,328.29	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	3,769.34	0.00	875.23	0.00	4,644.57	0.00	4,644.57	0.00
5103090000	Licencias informáticas	1,800.00	0.00	1,130.00	0.00	2,930.00	0.00	2,930.00	0.00
5103100000	Útiles y materiales médicos	5.11	0.00	0.00	0.00	5.11	0.00	5.11	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2025
 Hora: 16:06:49

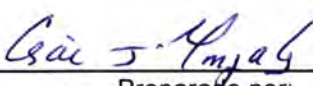




Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	1,257.22	0.00	646.44	0.00	1,903.66	0.00	1,903.66	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	4,864.91	0.00	2,993.86	0.00	7,858.77	0.00	7,858.77	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	3,004.28	0.00	2,204.43	0.00	5,208.71	0.00	5,208.71	0.00
5104010800	A Persona Naturales	15,265.67	5,714.00-	750.00	0.00	16,015.67	5,714.00-	10,301.67	0.00
5104010900	A Personas Jurídicas	0.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
5106050200	Comisiones	10.75	0.00	0.00	0.00	10.75	0.00	10.75	0.00
5113030200	Maquinaria, equipos y otros	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	44.16	0.00	7.36	0.00	51.52	0.00	51.52	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	109,626.66	0.00	17,682.60	0.00	127,309.26	0.00	127,309.26	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	1,048.20	0.00	174.70	0.00	1,222.90	0.00	1,222.90	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	2,657,469.94	167,398.24-	376,895.60	6,578.44-	3,034,365.54	173,976.68-	2,860,388.86	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	166,099.78	2,422,222.79-	72.64	405,946.73-	166,172.42	2,828,169.52-	0.00	2,661,997.10
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	828.72	84,487.40-	0.00	2,993.86-	828.72	87,481.26-	0.00	86,652.54
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	87,455.53	168,307.37-	47,466.80	18,465.16-	134,922.33	186,772.53-	0.00	51,850.20
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	146,021.95	215,460.12-	14,299.28	4,750.13-	160,321.23	220,210.25-	0.00	59,889.02
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	106,393,567.18	106,393,567.18-	1,941,017.84	1,941,017.84-	108,334,585.02	108,334,585.02-	47,130,061.01	47,130,061.01

R

LY

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS CONCILIACIÓN BANCARIA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T. CUENTA N°200804700065 AL 31 DE JULIO DE 2025 (En balboas)			
SALDO SEGÚN LIBROS AL 30 DE JUNIO DE 2025			35,089
Más:			
	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	11,135	
	ORDENACIONES ANULADAS	-	
	AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	-	
	NOTAS DE CRÉDITO	-	11,135
	SUB-TOTAL		46,224
Menos:			
	ORDENACIONES GIRADAS	14,691	
	NOTAS DE DÉBITO	-	
	OTROS CARGOS	-	
	SUB-TOTAL		14,691
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE JULIO DE 2025			31,533
SALDO SEGÚN BANCO AL 31 DE JULIO DE 2025			31,593
Más:			
	DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	-	
	SUBTOTAL		-
Menos:	ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	60	
Menos:	AJUSTES	-	
	SUB TOTAL		60
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE JULIO DE 2025			31,533
<p>A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.</p>			
 Preparado por: César J. González A. Jefe de Contabilidad, Encargado			
		 Revisado por: Biodys Cedeño De León Secretaria de Administración y Finanzas	

Estado de Cuentas

Cuenta: 200804700065

Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO
GENERAL

AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPAÑA
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 31/07/25

Balance Disponible: 31,561.48

Sucursal: 1



Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
01/07/25	7862630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	52.89		35,369.85
01/07/25	7862630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	3.03		35,366.82
01/07/25	7862630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	58.72		35,308.10
01/07/25	7862630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	3.08		35,305.02
01/07/25	7862630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	83.58		35,221.44
01/07/25	7862630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	3.33		35,218.11
01/07/25	7862630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	66.70		35,151.41
01/07/25	7862630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	3.10		35,148.31
03/07/25	7872530	MELQUIADES MONTERO	150.00		34,998.31
03/07/25	7872530	MELQUIADES MONTERO	150.00		34,848.31
03/07/25	7872530	DANIEL LLOVELL	150.00		34,698.31
03/07/25	7872530	DANIEL LLOVELL	150.00		34,548.31
07/07/25	7877535	JAIME BARROSO	510.00		34,038.31
08/07/25	74375	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.24		34,036.07
08/07/25	74376	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.71		34,034.36
08/07/25	74377	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.90		34,032.46
08/07/25	74378	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.44		34,030.02
08/07/25	74379	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.39		34,027.63
08/07/25	74380	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.84		34,025.79
08/07/25	74381	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.33		34,023.46
09/07/25	7884634	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	50.53		33,972.93
09/07/25	7884634	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	3.01		33,969.92
09/07/25	7884634	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	66.02		33,903.90
09/07/25	7884634	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	3.16		33,900.74
09/07/25	7884634	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	54.44		33,846.30
09/07/25	7884634	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	2.77		33,843.53
09/07/25	7884634	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	68.89		33,774.64
09/07/25	7884634	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	3.19		33,771.45
09/07/25	7884634	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	70.49		33,700.96
09/07/25	7884634	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	3.14		33,697.82
09/07/25	7884634	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	72.16		33,625.66
09/07/25	7884634	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	3.17		33,622.49
09/07/25	7884634	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	56.27		33,566.22
09/07/25	7884634	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	2.97		33,563.25
10/07/25	74773	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.59		33,547.66
10/07/25	74774	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.59		33,532.07

Handwritten signature and date '24'.

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
10/07/25	74775	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	9.54		33,522.53
10/07/25	74776	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.59		33,506.94
10/07/25	74777	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.59		33,491.35
10/07/25	74778	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.39		33,490.96
10/07/25	74779	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.59		33,475.37
10/07/25	7890631	MASTER DIRECT PANAMA S A	11.50		33,463.87
10/07/25	7890631	OMICRON PANAMA CORPORATION	282.10		33,181.77
10/07/25	7890631	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	460.88		32,720.89
10/07/25	7890631	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	460.88		32,260.01
10/07/25	7890631	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	460.88		31,799.13
10/07/25	7890631	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	460.88		31,338.25
10/07/25	7890631	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	460.88		30,877.37
16/07/25	75632	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.11		30,876.26
16/07/25	7905628	G C PARTNERS ENTERPRISES SA	102.00		30,774.26
16/07/25	7905628	ABDIEL GONZALEZ Y COMPANIA SA	32.60		30,741.66
18/07/25	75942	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	26.25		30,715.41
18/07/25	7911625	PANAMA GUNS & AMMO INC	776.25		29,939.16
18/07/25	7911625	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		29,792.01
18/07/25	210836	MELANY PENA	893.80		28,898.21
22/07/25	7918127	AGUSTIN DEL MAR	112.00		28,786.21
22/07/25	7918127	AGUSTIN DEL MAR	5.00		28,781.21
22/07/25	7918127	ANGELO RODRIGUEZ	416.00		28,365.21
22/07/25	7918127	ANGELO RODRIGUEZ	21.00		28,344.21
22/07/25	7918127	SAMANTHA BERNAL	512.00		27,832.21
22/07/25	7918127	LYRA SANCHEZ	416.00		27,416.21
22/07/25	7918127	LYRA SANCHEZ	21.00		27,395.21
22/07/25	7918127	MARVIN MCPHERSON	116.00		27,279.21
22/07/25	7918127	MARVIN MCPHERSON	5.00		27,274.21
23/07/25	210977	JORGE CEDENO	1,576.00		25,698.21
23/07/25	7922324	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		3,984.55	29,682.76
24/07/25	7926631	CARLA BARAHONA	406.00		29,276.76
24/07/25	7926631	CARLA BARAHONA	16.00		29,260.76
24/07/25	7926631	JOEL PINTO	10.00		29,250.76
24/07/25	7926631	JOEL PINTO	5.00		29,245.76
24/07/25	7926631	JOEL PINTO	100.00		29,145.76
25/07/25	76915	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.59		29,130.17
25/07/25	7929331	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		5,130.76	34,260.93
28/07/25	7933225	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	460.88		33,800.05
28/07/25	7933225	IDAAN	13.09		33,786.96
28/07/25	7935530	JAIME BARROSO PINTO	750.00		33,036.96
28/07/25	7935530	MELQUIADES MONTERO	150.00		32,886.96
28/07/25	7935530	MELQUIADES MONTERO	150.00		32,736.96
28/07/25	7935530	DANIEL LLOVELL	150.00		32,586.96
28/07/25	7935530	DANIEL LLOVELL	150.00		32,436.96
30/07/25	77380	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	30.72		32,406.24
30/07/25	77381	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.53		32,398.71
30/07/25	7942831	PETROLEOS DELTA SA	961.03		31,437.68
30/07/25	7942831	MASTER DIRECT PANAMA S A	908.47		30,529.21

24

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
30/07/25	7942831	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	174.17		30,355.04
30/07/25	7942831	MODERNA COMERCIAL SA	222.52		30,132.52
30/07/25	7940930	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		2,019.98	32,152.50
31/07/25	7944934	JAIME BARROSO	560.00		31,592.50

ITBMS	Total Debitos	Total Creditos	Saldo Final
0	0.00	14,965.53 (85)	11,135.29(3)
			31,592.50




Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.07.2025
 Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2025
 Hora: 16:18:57



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	186,819.97	151,397.23-	11,135.29	14,965.53-	197,955.26	166,362.76-	31,592.50	0.00
	TOTALES	186,819.97	151,397.23-	11,135.29	14,965.53-	197,955.26	166,362.76-	31,592.50	0.00

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
31 DE JULIO DE 2025
(En balboas)

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	56,976	297,030	305,578	48,428
RETENCIONES NO TRIBUTARIAS	-	35,398	35,398	-
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	60,311	83,774	58,289	85,796
IMPUESTOS	659	10,139	9,881	917
TRANSFERENCIAS	-	3,000	-	3,000
GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	705	7,507	8,086	126
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	118,651	436,848	417,232	138,267

Fuente: Departamento de Contabilidad

Preparado por: César J. González A.
Cargo: Jefe de Contabilidad, Encargado

Revisado por: Biodys Cedeño De León
Cargo: Secretaria de Administración y Finanzas



CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 AI 31.07.2025
 Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2025
 Hora: 16:23:21



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	29,283,933.68	29,340,909.28-	305,578.37	297,031.00-	29,589,512.05	29,637,940.28-	0.00	48,428.23
210102	Retenciones no tributarias	195,472.32	195,472.32-	35,397.91	35,397.91-	230,870.23	230,870.23-	0.00	0.00
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	10,924,722.73	10,985,033.73-	58,289.11	83,774.38-	10,983,011.84	11,068,808.11-	0.00	85,796.27
210104	Impuestos	208,982.50	209,641.49-	9,881.25	10,139.44-	218,863.75	219,780.93-	0.00	917.18
210105	Transferencias	245,279.42	245,279.42-	0.00	3,000.00-	245,279.42	248,279.42-	0.00	3,000.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	683,096.75	683,801.88-	8,086.13	7,507.00-	691,182.88	691,308.88-	0.00	126.00
	TOTALES	41,547,355.48	41,666,006.20-	417,232.77	436,849.73-	41,964,588.25	42,102,855.93-	0.00	138,267.68

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 31 DE JULIO DE 2025
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	51241-38-320683	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	1751450-1-696423	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopidora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16



NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-2-240130	Devengado de febrero 2025 del Contrato FGC-13-2022 , correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,268.52
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-2-240130	Devengado de marzo 2025 del Contrato FGC-13-2022 , correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,642.64
Aguas Cristalinas, S.A.	18219-85-169844	Devengado de la orden de compra N° 4200613240, por el servicio de 80 garrafones de agua.	280.00
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-2-240130	Devengado de abril 2025 del Contrato FGC-13-2022 , correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,642.64
Aguas Cristalinas, S.A.	18219-85-169844	Devengado de la 3ra. fase de la orden de compra N.°4200613240, por el suministro de 80 garrafones de agua.	280.00
Chantal Yasmin Aguirre	1-756-2182	Devengado de la orden de compra N.°4200617403, por el servicio de (2) estación de conexión USB.	96.00
Aguas Cristalinas, S.A.	18219-85-169844	Devengado de la orden de compra N° 4200613240, por el servicio de 80 garrafones de agua.	280.00
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-2-240130	Devengado de mayo 2025 del Contrato FGC-13-2022 , correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,749.53
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero de 2025 de la orden de compra N.°4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	1,059.63
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero de 2025 de la orden de compra N.°4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	35.49
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de febrero de 2025 de la orden de compra N.°4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	1,059.63
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de febrero de 2025 de la orden de compra N.°4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	35.49
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2025 de la orden de compra N.°4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	1,059.63
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2025 de la orden de compra N.°4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	35.49
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de abril de 2025 de la orden de compra N.°4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	1,059.63
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de abril de 2025 de la orden de compra N.°4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	35.49
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2025 de la orden de compra N.°4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	1,059.63
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2025 de la orden de compra N.°4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	35.49

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de mayo de 2025 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de monitoreo de alarma contra robo.	56.92
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de mayo de 2025 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de monitoreo de alarma contra robo.	1.93
Leonardo Rodríguez Alvarado	8-741-1584	Devengado de la orden de compra N.º420062570, por el suministro de artículos para baño.	259.78
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Leonardo Rodríguez Alvarado	8-741-1584	Devengado de la orden de compra N.º420062570, por el suministro de artículos para baño.	8.79
Gustavo González Rodríguez	9-221-599	Devengado de la orden de compra N.º4200627070, por el suministro de 400 cajas de guantes de nitrilo.	49.68
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Gustavo González Rodríguez	9-221-599	Devengado de la orden de compra N.º4200627070, por el suministro de 400 cajas de guantes de nitrilo.	1.68
Corporación Las Antillas, S.A.	34327-63-255608	Devengado de la orden de compra N.º.4200625165, por el suministro de (5) millares de Bolsas de basura negra 23x30 y (5) Millares de Bolsas de basura negra 32x40.	475.42
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Corporación Las Antillas, S.A.	34327-63-255608	Devengado de la orden de compra N.º.4200625165, por el suministro de (5) millares de Bolsas de basura negra 23x30 y (5) Millares de Bolsas de basura negra 32x40.	16.08
Joselyn Escalona	7-710-527	Viático del 26-06 y el 01-07 del 2025, por trasladarse al distrito de Sona, provincia de Veraguas a realizar diligencia judiciales.	12.00
Lisbeth Melgar	6-715-1117	Viático del 26-06 y el 01-07 del 2025, por trasladarse al distrito de Sona, provincia de Veraguas a realizar diligencia judiciales.	12.00
José Monterrey	6-707-2006	Viático del 26-06 y el 01-07 del 2025, por trasladarse al distrito de Sona, provincia de Veraguas a realizar diligencia judiciales.	12.00
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N:º4200625346, por el suministro de tres docenas de esponja con brillo.	11.11
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N:º4200625346, por el suministro de tres docenas de esponja con brillo.	0.38
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de enero 2025 del Contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N.º.3, ubicado en la planta baja de la Plaza Don Zósimo, Provincia de Herrera, para albergar las oficinas de la FGC.	656.39
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Inversiones y Desarrollos Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de enero 2025 del Contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N.º.3, ubicado en la planta baja de la Plaza Don Zósimo, Provincia de Herrera, para albergar las oficinas de la FGC.	22.20
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de febrero 2025 del Contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N.º.3, ubicado en la planta baja de la Plaza Don Zósimo, Provincia de Herrera, para albergar las oficinas de la FGC.	656.39
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Inversiones y Desarrollos Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de febrero 2025 del Contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N.º.3, ubicado en la planta baja de la Plaza Don Zósimo, Provincia de Herrera, para albergar las oficinas de la FGC.	22.20
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de marzo 2025 del Contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N.º.3, ubicado en la planta baja de la Plaza Don Zósimo, Provincia de Herrera, para albergar las oficinas de la FGC.	656.39
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Inversiones y Desarrollos Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de marzo 2025 del Contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N.º.3, ubicado en la planta baja de la Plaza Don Zósimo, Provincia de Herrera, para albergar las oficinas de la FGC.	22.20

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de abril 2025 del Contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N°.3, ubicado en la planta baja de la Plaza Don Zósimo, Provincia de Herrera, para albergar las oficinas de la FGC.	656.39
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Inversiones y Desarrollos Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de abril 2025 del Contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N°.3, ubicado en la planta baja de la Plaza Don Zósimo, Provincia de Herrera, para albergar las oficinas de la FGC.	22.20
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de mayo 2025 del Contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N°.3, ubicado en la planta baja de la Plaza Don Zósimo, Provincia de Herrera, para albergar las oficinas de la FGC.	656.39
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Inversiones y Desarrollos Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de mayo 2025 del Contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N°.3, ubicado en la planta baja de la Plaza Don Zósimo, Provincia de Herrera, para albergar las oficinas de la FGC.	22.20
Feax International, S.A.	27011-42-226840	Devengado de la orden de compra N°.4200631224, por el suministro de (6) unidades de crema para café.	36.00
Ngu Holding, S de R.L.	155694250-2-2020	Devengado de la orden de compra N°.4200629049, por la adquisición de una impresora térmica de etiquetas.	132.48
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Ngu Holding, S de R.L.	155694250-2-2020	Devengado de la orden de compra N°.4200629049, por la adquisición de una impresora térmica de etiquetas.	4.48
Aguas Cristalinas, S.A.	18219-85-169844	Devengado de la orden de compra N°.4200630020, por el suministro de 150 garrafones de galones de agua.	562.50
Yosselyn Escalona	7-710-527	Viático del 28/07 al 01/08/2025, designada para realizar diligencias judiciales en el corregimiento de Paritilla, distrito de Pocrí, en la provincia de Los Santos.	30.00
Lisbeth Melgar	6-715-1117	Viático del 28/07 al 01/08/2025, designada para realizar diligencias judiciales en el corregimiento de Paritilla, distrito de Pocrí, en la provincia de Los Santos.	30.00
José Monterrey	6-707-2006	Viático del 28/07 al 01/08/2025, el cual fue designado como conductor para trasladar al personal que realizará diligencias judiciales en el corregimiento de Paritilla, distrito de Pocrí, en la provincia de Los Santos, según Memo FGC-SIAP-M-No. 67-2025.	30.00
Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de junio de 2025 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de monitoreo de alarma contra robo.	56.92
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de junio de 2025 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de monitoreo de alarma contra robo.	1.93
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de junio de 2025 del contrato FGC-10-2023, por el servicio de alquiler de (2) impresoras multifuncionales.	478.35
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de junio de 2025 del contrato FGC-10-2023, por el servicio de alquiler de (2) impresoras multifuncionales.	16.18
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de junio de 2025 del contrato FGC-11-2023, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales	559.45
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de junio de 2025 del contrato FGC-11-2023, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales	18.92
Seguridad, Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de abril de 2025 del contrato FGC-02-2025, por el servicio de monitoreo, configuración y mantenimiento de alarma contra robo en la Regional de Chitré.	34.15

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Seguridad, Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de abril de 2025 del contrato FGC-02-2025, por el servicio de monitoreo, configuración y mantenimiento de alarma contra robo en la Regional de Chitré.	1.16
Seguridad, Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de mayo de 2025 del contrato FGC-02-2025, por el servicio de monitoreo, configuración y mantenimiento de alarma contra robo en la Regional de Chitré.	34.15
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Seguridad, Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de mayo de 2025 del contrato FGC-02-2025, por el servicio de monitoreo, configuración y mantenimiento de alarma contra robo en la Regional de Chitré.	1.16
Seguridad, Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de junio de 2025 del contrato FGC-02-2025, por el servicio de monitoreo, configuración y mantenimiento de alarma contra robo en la Regional de Chitré.	34.15
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Seguridad, Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de junio de 2025 del contrato FGC-02-2025, por el servicio de monitoreo, configuración y mantenimiento de alarma contra robo en la Regional de Chitré.	1.16
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de la orden de compra N°.4200619221, por el servicio de enlace de comunicaciones físico terrestre de la FGC.	4,456.92
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de la orden de compra N°.4200619221, por el servicio de enlace de comunicaciones físico terrestre de la FGC.	149.28
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de junio 2025 del Contrato FGC-11-2022, correspondiente al servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarmas para local 2 de FGC.	95.22
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de junio 2025 del Contrato FGC-11-2022, correspondiente al servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarmas para local 2 de FGC.	3.22
Empresa Dist. Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340436	Devengado por el consumo de energía eléctrica de mayo de 2025 de la Sede central, Regional de Herrera y Coclé.	5,279.26
Fumigadora Don Jorge, S.A.	1993126-1-739008	Devengado del segundo trimestre 2025 del contrato FGC-07-2023, por el servicio de Fumigación para la sede de la FGC.	207.00
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Fumigadora Don Jorge, S.A.	1993126-1-739008	Devengado del segundo trimestre 2025 del contrato FGC-07-2023, por el servicio de Fumigación para la sede de la FGC.	7.00
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la orden de compra N°.4200623559, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de la sede principal de la FGC.	585.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la orden de compra N°.4200623559, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de la sede principal de la FGC.	19.60
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la orden de compra N°.4200623559, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de la sede principal de la FGC.	585.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la orden de compra N°.4200623559, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de la sede principal de la FGC.	19.60
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la orden de compra N°.4200623559, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de la sede principal de la FGC.	585.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la orden de compra N°.4200623559, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de la sede principal de la FGC.	19.60

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la orden de compra N°.4200623559, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de la sede principal de la FGC.	585.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la orden de compra N°.4200623559, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de la sede principal de la FGC.	19.60
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la orden de compra N°.4200623559, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de la sede principal de la FGC.	585.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la orden de compra N°.4200623559, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de la sede principal de la FGC.	19.60
Tanaka Services, Inc.	1893080-1-721308	Devengado de la orden de compra N. °4200629277, por el suministro de un soporte para pantalla.	309.46
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Tanaka Services, Inc.	1893080-1-721308	Devengado de la orden de compra N.°4200629277, por el suministro de un soporte para pantalla.	10.47
Multiservicios Dinámicos J.P., S.A.	155691032-2-2020	Devengado de la orden de compra N.°4200629897, por el suministro de 120 paquetes de café tostado.	678.00
Davis E. Sánchez	8-701-339	Devengado de la orden de compra N.°4200630082, por el suministro de seis (6) pantallas para computadora.	1,242.00
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Davis E. Sánchez	8-701-339	Devengado de la orden de compra N.°4200630082, por el suministro de seis (6) pantallas para computadora.	42.00
Super Stars Computers, S.A.	1792381-1-703888	Devengado de la orden de compra N°.4200629773, por el servicio de (2) Toner amarillo lexmark y (2) Toner negro Lexmark.	1,014.30
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Super Stars Computers, S.A.	1792381-1-703888	Devengado de la orden de compra N°.4200629773, por el servicio de (2) Toner amarillo lexmark y (2) Toner negro Lexmark.	34.30
Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de junio 2025 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler y monitoreo satelital (GPS), para diecisiete (17) vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	234.71
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de junio 2025 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler y monitoreo satelital (GPS), para diecisiete (17) vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	7.94
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de junio 2025 del Contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N°.3, ubicado en la planta baja de la Plaza Don Zósimo, Provincia de Herrera, para albergar las oficinas de FGC.	656.39
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Inversiones y Desarrollos Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de junio 2025 del Contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N°.3, ubicado en la planta baja de la Plaza Don Zósimo, Provincia de Herrera, para albergar las oficinas de FGC.	22.20
Corporación Las Antillas, S.A.	34327-63-255608	Devengado de la orden de compra N°.4200631214, por el servicio de (2) cajas de Té de sabores.	13.50
Suplidora Crisa, S.A.	34909-22-258159	Devengado de la orden de compra N°.4200630038, por el servicio de (10) cajas de Néctar de Frutas.	155.00
Servicios Múltiples 31, S.A.	155697205-2-2020	Devengado de la orden de compra N°.4200627360, por el servicio de (6) unidades de sumadoras de 12 dígitos.	387.75
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Servicios Múltiples 31, S.A.	155697205-2-2020	Devengado de la orden de compra N°.4200627360, por el servicio de (6) unidades de sumadoras de 12 dígitos.	13.11

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de junio 2025 de la orden de compra N.º4200619221, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de 50 Mbps, para la sede principal.	891.38
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de junio 2025 de la orden de compra N.º4200619221, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de 50 Mbps, para la sede principal.	29.86
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado de junio de 2025, por el consumo de combustible de la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas.	1,088.94
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N.º.4200626158, por le servicio de seguro de automóvil, de la póliza 02B315922, por la cobertura de (24) vehículos de la FGC.	9,020.68
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N.º.4200626164, por le servicio de seguro de Accidentes Personales, de la póliza 12BC11300, por la renovación de la póliza y (1) inclusión de unidad FGC.	884.75
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N.º.4200626147, por le servicio de Seguro de Accidentes Personales Plan Platinum Asientos, de la póliza 12BC11299 de la FGC.	1,105.67
Instituto Colombo Panameño	648381-1-20874	Devengado por el patrocinio de la Fiscalía General de Cuentas al Instituto Colombo Panameño.	3,000.00
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N.º.4200626242, por le servicio de Seguro de Accidentes Personales de la póliza 12BC11301 de la FGC.	606.72
			90,025.10

Observación: Al cierre del mes de julio de 2025, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 (Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas (B/.186).

Cesár J. González

Preparado por: Cesar J. González A.
Jefe del Depto. De Contabilidad, Encargado

Biodys Cedeño

Revisado por: Biodys Cedeño De León
Secretaria de Administración y Finanzas





G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL 31 DE JULIO DE 2025 (En Balboas)


CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	3,531	-	-	3,531
1204030100	Acondicionadores de aire	83,484	-	28,218	55,266
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	858,688	-	93,819	764,869
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	39,981	-	4,847	35,134
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	79,328	-	128	79,200
1204030900	Maquinaria y equipo de mantenimiento	2,106	-	-	2,106
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,645	-	696	34,949
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967	-	-	26,967
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	28,553	-	9,422	19,131
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356	-	-	4,356
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274	-	-	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,405	-	138	2,267
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,845	-	-	7,845
1204032000	Equipo informático	594,476	-	39,690	554,786
1204032100	Herramientas	2,897	-	209	2,688
1204032200	Mobiliario y enseres	252,607	-	54,675	197,932
1204032300	Aplicaciones informáticas	161,136	-	113,411	47,725
1204039900	Otras maquinarias y equipos	35,036	-	2,619	32,417
1205020300	Bibliotecas	719	-	609	110
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	-	-	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y cultura	4,200	-	-	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	<u>20,965</u>	-	-	<u>20,965</u>
TOTAL.....		<u>2,258,939</u>	=	<u>348,481</u>	<u>1,910,458</u>

Fuente: Bienes Patrimoniales

Aumentos y Disminuciones: Al 31 de julio de 2025, no se adquirieron activos y no se realizaron donaciones ni descartes; sin embargo, se registró disminución por la suma de trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y un balboas (B/.348,481) correspondiente a cinco (5) actas relacionadas con la disposición de bienes mediante procedimientos de donación y descarte, según se detalla a continuación:

	Nº de Acta	Fecha	Proceso de disposición	Bienes	Institución beneficiaria
1	ACTA DONACIÓN N° 003-2022	19-oct-22	Donación	Mobiliario, maquinaria y equipo	Policía Nacional de Panamá
2	ACTA DONACIÓN N° 002-2023	07-ago-23	Donación	Mobiliario y Equipo	Ministerio de Gobierno (Banda Republicana / Viceministerio de Asuntos Indígenas)
3	ACTA DONACIÓN N° 001-2025	15-abr-25	Donación	Equipo de transporte	Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá
4	ACTA DESCARTE N°261-2025	28-may-25	Descarte	Aplicaciones Informáticas y Textos Jurídicos (Obsoletos)	No Aplica - Destrucción
5	ACTA DESCARTE N° 001-2025	05-jun-25	Descarte	Equipo de Seguridad	No Aplica - Destrucción

Esta baja de bienes se sustentó en lo siguiente:

- Capítulos III “DISPOSICIÓN DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO DEL ESTADO” y IV “MEDIDAS DE CONTROLES INTERNOS” del Manual de Normas Generales y Procedimientos para la Administración y Control de los Bienes Patrimoniales (Activos Fijos e Intangibles y Bienes no Depreciables) en el Sector Público, Tomos I y II, Segunda Versión, emitido mediante Decreto N.º32-2017- DM y SC del 5 de mayo del 2017, publicado en Gaceta Oficial Digital N.º28331-C del 27 de julio del 2017; los cuales señalan que se podrán utilizar las actas respectivas para los registros contables y patrimoniales, en espera que el MEF emita la Resolución Oficial del movimiento patrimonial. 



A continuación el detalle de las afectaciones contables y sus montos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204030100	Acondicionadores de aire	28,218
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	93,819
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	4,847
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	128
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	696
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	9,422
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	138
1204032000	Equipo informático	39,690
1204032100	Herramientas	209
1204032200	Mobiliario y enseres	54,675
1204032300	Aplicaciones informáticas	113,411
1204039900	Otras maquinarias y equipos	2,619
1205020300	Bibliotecas	609
TOTAL		B/. 348,481

J. Ríos H.

Preparado por: **Jose A. Ríos H.**
Jefe de Bienes Patrimoniales, encargado





G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
AL 31 DE JULIO DE 2025
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL 30-jun.-2025	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL 31-jul.-2025
		Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	35,088.59	0.00	11,135.29		46,223.88	14,691.10	0.00	31,532.78
TOTAL DEL FONDO	35,088.59	0.00	11,135.29	0.00	46,223.88	14,691.10	0.00	31,532.78

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibieron tres (3) transferencias de reembolso durante el período: el N°25-2025 por B/.3,984.55, N°26-2025 por B/.5,130.76 y N°27-2025 por B/.2,019.98
2. Se realizaron catorce (14) ordenaciones por un monto total de B/.14,691.10, correspondientes al pago de cincuenta y dos (52) gestiones de cobros.
3. Se confeccionaron cuatro (4) reembolsos durante el período: el N°25-2025 por B/.3,984.55, N°26-2025 por B/.5,130.76, N°27-2025 por B/.2,019.98 y N°28-2025 por B/.3,160.94



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AL 31 DE JULIO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUADA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUADA
Lynnette Zachrisson - Caja Menuda	0	5,000.00	1,340.12	1,629.58	2,030.30	-	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 31/07/2025	0	5,000.00	1,340.12	1,629.58	2,030.30	-	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Lynnette Zachrisson

Cargo: Custodio del fondo

Cédula: 8-424-979

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el período.
2. Se confeccionaron cuarenta y cinco (45) comprobantes de caja menuda del N.º 7098 al N.º 7142 por un monto acumulado de B/.1,987.24; sin embargo, queda un monto de comprobantes en cartera por la suma de B/.1,629.58
3. Se anuló el comprobante N.º 7079, debido a que el proveedor no contaba con la disponibilidad del servicio en el momento solicitado. Por tal motivo, el efectivo fue devuelto en su totalidad a la caja menuda, cumpliendo con los procedimientos establecidos para estos casos.
4. Los reembolsos N.º 09-2025 por B/.428.70, N.º 10-2025 por B/.756.28 y N.º 11-2025 por B/.845.32, por un monto acumulado de B/.2,030.30, los cuales se encuentran en trámite.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.





G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – DESPACHO SUPERIOR
AL 31 DE JULIO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUADA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO A ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUADA
Melany Peña - Caja Menuda	0	2,000.00	1,145.58	854.42	-	-	2,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 31/07/2025	0	2,000.00	1,145.58	854.42	-	-	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Melany Peña

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-910-823

Revisado por: Yaritza Avila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso N.º 03-2025 por el monto de B/.893.80
2. Se confeccionaron nueve (9) comprobantes de caja menuda del N.º 278 al N.º 286 por un monto de B/.344.48, quedando comprobantes en cartera de meses anteriores por un monto de B/.509.94, por un monto acumulado de B/.854.42
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. No se confeccionaron reembolsos durante el período.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE HERRERA
AL 31 DE JULIO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Yosselyn Escalona - Caja Menuda	0	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/07/2025	0	-	-	-	-	-	-

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Yosselyn Escalona

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 7-710-527

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360



Comentarios:

- Es importante señalar que, el día 5 de junio de 2025, se procedió con el cierre definitivo del fondo de caja menuda asignado a la Oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas, ubicada en la Provincia de Herrera. Adicionalmente, se efectuó el depósito del monto total del fondo, por la suma de B/.1,000.00, a favor del Tesoro Nacional, a través de la boleta de pago No.202132066984 de la Dirección General de Ingresos.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS
AL 31 DE JULIO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	0	5,000.00	2,061.00	1,363.00	-	1,576.00	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/07/2025	0	5,000.00	2,061.00	1,363.00	-	1,576.00	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716-787

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360



Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el período.
2. No se confeccionaron comprobantes de caja menuda durante el período. Sin embargo, queda un monto de comprobantes en cartera de meses anteriores por la suma de B/.1,363.00
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. No se confeccionaron reembolsos durante el período.
5. Al cierre del período, los cheques pendientes de cambio corresponden a los reembolsos N.º 10-2025 por B/.758.00 y el N.º 11-2025 por B/.818.00, por un monto acumulado de B/.1,576.00



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – REGIONAL DE CHIRIQUÍ
AL 31 DE JULIO DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUADA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUADA
Carla Barahona - Caja Menuda	0	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 31/07/2025	0	-	-	-	-	-	-

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Carla Barahona

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 4-745-98

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360



Comentarios

- Es importante señalar que, el día 6 de junio de 2025, se procedió con el cierre definitivo del fondo de caja menuda asignado a la Oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas, ubicada en la Provincia de Chiriquí. Adicionalmente, se efectuó el depósito del monto total del fondo, por la suma de B/.1,000.00, a favor del Tesoro Nacional, a través de la boleta de pago No.202132067258 de la Dirección General de Ingresos.



H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 01-2017-DNM y SC DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de julio de 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO esta conciliada con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Preparado por:


César J. González A.

Jefe del Departamento de Contabilidad, encargado



H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)

Para la vigencia fiscal 2025, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 454 de 14 de noviembre de 2024. Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de julio de 2025, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto (B/.)	Total (B/.)
Traslados (funcionamiento e inversión)	13	319,985	319,985
Redistribuciones	1	11,000	11,000

De conformidad a los artículos 336, 351 y 358 de la Ley N°454 de 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025, al mes de julio se han tramitado dieciséis (16) modificaciones relacionadas con la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1. Resolución No.01-2025 del 03 de febrero de 2025.
2. Resolución No.02-2025 del 03 de febrero de 2025.
3. Resolución No.03-2025 del 03 de febrero de 2025.
4. Resolución No.04-2025 del 05 de febrero de 2025.
5. Resolución No.05-2025 del 17 de febrero de 2025.
6. Resolución No.06-2025 del 17 de febrero de 2025.
7. Resolución No.07-2025 del 10 de marzo de 2025
8. Resolución No.08-2025 del 12 de marzo de 2025.
9. Resolución No.09-2025 del 12 de marzo de 2025.
10. Resolución No.10-2025 del 14 de abril de 2025.
11. Resolución No.11-2025 del 15 de abril de 2025.
12. Resolución No.12-2025 del 23 de abril de 2025.



-
13. Resolución No.13-2025 del 22 de mayo de 2025.
 14. Resolución No.14-2025 del 13 de junio de 2025.
 15. Resolución No.15-2025 del 8 de julio de 2025.
 16. Resolución No.16-2025 del 10 de julio de 2025.

En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de julio. Las afectaciones consignadas en el presupuesto institucional se han realizado a través del departamento de Presupuesto de la Oficina de Planificación, cumpliendo con los procedimientos y fechas establecidas en la Normas Generales de Administración Presupuestaria.



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL 31 DE JULIO DE 2025
(En Balboas)

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		MODIFICACIONES		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Almacén	9,373	-	-	9,373
Oficina de Planificación	8,347	-	-	8,347
Oficina Asesoría Legal	6,064	-	-	6,064
Departamento de Auditoría Forense	8,372	-	-	8,372
Oficina de Auditoría Interna	4,974	-	-	4,974
Bienes Patrimoniales	29,668	502	-	30,170
Oficina de Cooperación Técnica	5,964	-	-	5,964
Oficina de Equiparación de Oportunidades	5,418	-	-	5,418
Departamento de Compras	31,468	-	-	31,468
Departamento de Contabilidad	5,948	-	-	5,948
Fiscal General de Cuentas	66,414	-	-	66,414
Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República	4,242	-	-	4,242
Oficina de Informática	563,742	-	157,158	406,584
Departamento de Presupuesto	7,356	-	-	7,356
Oficina Institucional de Recursos Humanos	61,278	-	-	61,278
Oficina Regional de Herrera	40,548	-	-	40,548
Oficina Regional de Chiriquí	3,544	-	-	3,544
Oficina Regional de Coclé	51,636	-	-	51,636
Oficina de Relaciones Públicas	74,439	883	3,745	71,577
Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial	36,580	1,919	609	37,890
Secretaría de Administración y Finanzas	11,405	-	-	11,405
Secretaría General	7,953	2,138	-	10,091
Departamento de Seguridad	26,590	-	14,269	12,321
Departamento de Servicios Generales	258,328	3,049	89,928	171,449
Sección de Expedientes y Notificaciones	78,946	2,556	-	81,502
Departamento de Tesorería	9,619	-	-	9,619
Sección de Transporte	<u>840,723</u>	-	<u>93,819</u>	<u>746,904</u>
TOTAL.....	<u>2,258,939</u>	<u>11,047</u>	<u>359,528</u>	<u>1,910,458</u>

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales

Aumentos y Disminuciones: Al 31 de julio de 2025, no se adquirieron activos y no se realizaron donaciones ni descartes; sin embargo, se registró disminución por la suma de trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y un balboas (B/.348,481) correspondiente a cinco (5) actas relacionadas con la disposición de bienes mediante procedimientos de donación y descarte.

A continuación el detalle de las afectaciones contables y sus montos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204030100	Acondicionadores de aire	28,218
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	93,819
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	4,847
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	128
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	696
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	9,422
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	138
1204032000	Equipo informático	39,690
1204032100	Herramientas	209
1204032200	Mobiliario y enseres	54,675
1204032300	Aplicaciones informáticas	113,411
1204039900	Otras maquinarias y equipos	2,619
1205020300	Bibliotecas	609
TOTAL		B/.348,481

Se realizaron diferentes traslados que resultaron en aumentos y disminuciones entre unidades administrativas por la suma de once mil cuarenta y siete balboas (B/.11,047). *R*

J. Ríos H.

Preparado por: **Jose A. Ríos H.**
Jefe de Bienes Patrimoniales, encargado





I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUELDOS PAGADOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN PROGRAMAS.

AL 31 DE JULIO DE 2025.

Programas	Cantidad de funcionarios	Total salario bruto (en Balboas)
Instrucción de Cuentas - 001	33	73,500.00
Investigación Patrimonial - 002	72	137,386.00
Servicios Administrativos - 003	57	74,477.50
TOTAL	162	285,363.50

Incluye sueldos y Gastos de Representación.

Fuente: Reportes de planillas digitales de pagos emitidos por la Contraloría General de la República.

Preparado por: **Gilberto Gil**
Jefe de Planillas





I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE JULIO 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de julio de 2025.	Capacitación sobre el Uso de la Herramienta Istmo – Módulo de modificación.	2	Planificación.	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).	Conocer el sistema donde se realizan los registros presupuestarios en las distintas instituciones del Gobierno Nacional de Panamá.	Veinticuatro horas (24 h).	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Presencial.	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).	B/. 0.00
Del lunes 21 al viernes 25 de julio de 2025.	Seminario especializado en Auditoría Forense: Introducción y Marco Legal Aplicable en Panamá.	19	Auditoría Interna, Auditoría Forense, SIAP Tribunal de Cuentas.	Fiscalía General de Cuentas.	Capacitar a profesionales en los fundamentos esenciales de la auditoría forense y en el marco legal panameño aplicable, dotándolos de las herramientas y conocimientos necesarios para la detección, prevención, investigación y análisis de fraudes y delitos económicos en diversos contextos empresariales y gubernamentales.	Veinte horas (20 h).	8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial y virtual.	Salón de capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 4,223.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Lunes 28 y miércoles 30 de julio de 2025.	Capacitación: Trámites Regulares Estructurados – SIGOB.	24	Despacho Superior, Servicios Generales, Informática, Seguridad, Administración de Documentos, Capacitación y Desarrollo del Servidor Público, Equiparación de Oportunidades.	Fiscalía General de Cuentas.	Conocer sobre el uso de la plataforma SIGOB.	Seis horas (6 h).	9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Salón de capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00
---	--	----	--	------------------------------	--	-------------------	------------------------	-------------	--	----------

Elaborado por: Lic. *Abdel Rivera*, Coordinador de Adiestramiento.

Revisado por: Licdo. *Abelardo Muñoz*, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.





J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO – FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE JULIO 2025

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS EJECUCIÓN FÍSICA - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: JULIO 2025

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (Monto en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
TOTAL	227,827	116,856	110,971
Mejoramiento a la Infraestructura tecnológica de la FGC.	171,418	113,879	57,539
Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.	56,409	2,977	53,432

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de departamento de presupuesto

Cédula:4-148-907

COMENTARIOS:

Para la vigencia 2025, la Fiscalía General de Cuentas no recibió asignación específica en su presupuesto de inversión. No obstante, se gestionó un crédito adicional ante el Ministerio de Economía y Finanzas, logrando en julio una dotación adicional por cien mil balboas (B/.100,000) para cumplir con los compromisos pendientes de proyectos de inversión de 2021 y 2024. En consecuencia, al cierre del mes de julio la asignación fue por doscientos veintisiete mil ochocientos veintisiete balboas (B/.227,827) el cual constituye el 4% del presupuesto institucional y muestra un avance de ejecución al 31 de julio de 51%.

K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

El pasado 1 de julio, el fiscal general de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, junto a los magistrados del Tribunal de Cuentas, participó en el acto de apertura oficial del segundo período de sesiones ordinarias 2025-2026 de la Asamblea Nacional de Diputados.

El sábado 12 de julio de 2025, el equipo de fútbol de la Fiscalía General de Cuentas participó en un convivio deportivo organizado por la Dirección Nacional de Investigación Judicial (DNIJ), con el objetivo de fortalecer los lazos de colaboración interinstitucional.

El día 16 de julio de 2025, la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO) y la Fiscalía General de Cuentas suscribieron un convenio académico con el propósito de fortalecer la gestión institucional y fomentar la cooperación interinstitucional en materia de formación y capacitación.

El pasado 21 de julio, funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas y del Tribunal de Cuentas iniciaron el seminario **“Especializado en Auditoría Forense: Introducción y Marco Legal Aplicable en Panamá”**, impartido por el experto Orlando Olmedo, de la Alianza Profesional de Servicios. La capacitación se desarrolló a lo largo de cinco jornadas con el objetivo de reforzar los conocimientos técnicos y legales en materia de auditoría forense.

El 31 de julio de 2025, la Fiscalía General de Cuentas, en calidad de entidad auspiciadora, desplegó su campaña **“Alto a la Corrupción”** durante la XX edición del Congreso Panameño de Derecho Procesal. En el evento participaron el fiscal general, Jaime Miguel Barroso Pinto; la secretaria general, Yamileth Atencio Cedeño; así como funcionarios de la institución.



A través de esta campaña, la Fiscalía General de Cuentas busca dar a conocer su normativa vigente y generar conciencia sobre la correcta administración de los fondos y bienes públicos.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto